

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Mediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 273 76 30. Talleres, 273 38 36, Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve a dos.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para acceso al Subgrupo de Técnicos de Administración Especial en la categoría de Veterinarios.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, se comunica que el Tribunal ha fijado la fecha del día 15 de junio del actual, jueves, a las once horas, en el Salón de Comisiones de la Casa Provincial (Miguel Angel, 25), para la práctica del sorteo público, para establecer el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Asimismo se comunica que el Tribunal ha fijado la fecha para el comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas, convocándose a todos los aspirantes admitidos en llamamiento único, para la práctica del primer ejercicio, el día 4 de julio próximo, a las once horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Provincial (Miguel Angel, 25).

Los aspirantes acudirán provistos de Documento Nacional de Identidad y con pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 8 de junio de 1978. — Por el Secretario del Tribunal, Luis Molinero García.

(G.—1.918)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría General.—Departamento de Personal

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Oficiales Mecánicos Conductores con destino a los distintos Servicios municipales.

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que el primero y segundo ejercicios de que constan las pruebas selectivas, para los que quedan convocados, se celebrarán en los días 26 y 27 del corriente mes de junio, a las ocho treinta horas, en el Parque de Maquinarias del Departamento de Limpiezas (sito en la calle de Santa Genoveva, sin número), acto al que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad y por el orden que se indica a continuación:

Día 26: Los aspirantes comprendidos entre el número 1 y el 30, ambos inclusive.

Día 27: Los aspirantes comprendidos

entre el número 31 y el 59, ambos inclusive.

Madrid, 6 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, Joaquín Villarta Picazo.

(O.—21.119)

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el acceso como funcionarios de carrera en propiedad de plazas de Guardas de Galerías de Servicios.

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que los ejercicios de que constan las pruebas selectivas, para los que quedan convocados, se celebrarán el día 27 del actual mes de junio, a las once horas, en un Salón de Comisiones de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, núm. 4), acto al que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 6 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, Norberto Tena Benítez.

(O.—21.118)

MINISTERIO DE HACIENDA

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en el día de hoy en Soria a beneficio de la Cruz Roja Española, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción General de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 4.000 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en la Residencia de la Milagrosa, de la excelentísima Diputación Provincial de Soria, Establecimiento de Beneficencia, han resultado agraciadas las siguientes:

Julia Altelarra Francisco.
Luisa Gascón Gonzalo.
Carmen García Pérez.
Alicia Rubio Mata.
Teófila Minguito Maté.

Todas de la excelentísima Diputación Provincial de Soria.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, a 3 de junio de 1978.—El segundo Jefe del Servicio (Firmado).

(G.—1.916)

Caja General de Depósitos

TESORERIA

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a

fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11) se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Administrador (Firmado).

DIRECCION GENERAL DEL TESORO

Administración de la Caja General de Depósitos

RELACION DE PRESCRIPCIONES DE DEPOSITOS EN METALICO NECESARIOS SIN INTERES

Fecha constitución.—Núm. del depósito: Entrada.—Registro.—Propietario.—Explicación.—Importe

Año 1955.

4 de enero.—842.924.—152.511.—Pilar Sánchez Romero.—Libertad provisional sumario 399/52, Juzgado núm. 22, 1.000 pesetas.

4 de enero.—842.926.—152.513.—Leonor Ruiz Cárdenas.—Tarjeta de transporte M-56.198.—5.000 pesetas.

4 de enero.—842.938.—152.523.—Manuel Castejón Sáez.—Tarjeta de transporte M-55.636.—1.000 pesetas.

5 de enero.—842.963.—152.533.—Destilerías Alonso, S. A.—Excedente de vino.—4.560 pesetas.

5 de enero.—842.964.—152.534.—Alfredo Fernández Martín.—Libertad provisional sumario 328/54, Juzgado núm. 15, 5.000 pesetas.

7 de enero.—843.020.—152.565.—Sociedad Anónima Muebles y Arte Decorativo.—Muebles Inst. Hispano-Arabe de Cultura.—1.228 pesetas.

8 de enero.—843.080.—152.593.—Arcos, S. A.—Muebles Inst. Hispano-Arabe de Cultura.—3.482 pesetas.

10 de enero.—843.101.—152.603.—Santiago Martínez Fornés.—Obras regadío término municipal de Malpartida de Plasencia.—2.080 pesetas.

10 de enero.—843.123.—152.025.—J. Herrera y D. Quintana.—Pago rentas ante el Tribunal Supremo.—900 pesetas.

10 de enero.—843.125.—152.627.—S. Padrós y M. Cañavate.—Pago rentas ante el Tribunal Supremo.—2.400 pesetas.

10 de enero.—843.147.—152.648.—Purificación y Carolina Caviro.—Ante Comisión Urb. para enajenación de terreno. 24.681 pesetas.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, noventa pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 7 PESETAS

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

11 de enero.—843.209.—152.701.—Isidro Lorca Jamar.—Libertad provisional sumario 412/54, Juzgado número 12.—15.000 pesetas.

11 de enero.—843.222.—152.714.—José María Ferreiro.—Tarjeta de transporte M-70.413.—2.000 pesetas.

11 de enero.—843.236.—152.726.—Joaquín Guevara Roldán.—Subasta de bienes ante el Juzgado número 8.—4.500 pesetas.

12 de enero.—843.272.—152.755.—José Gutiérrez Díaz.—Tarjeta de transporte.—1.000 pesetas.

13 de enero.—843.336.—152.807.—Francisco Monteserín López.—Recurso de casación.—3.000 pesetas.

13 de enero.—843.345.—152.816.—José María Serrano Guadarrama.—Tarjeta de transporte M-104.234.—1.000 pesetas.

13 de enero.—843.354.—152.825.—Sociedad Anónima Portolés y Cía.—Alumbrado presa pantano Generalísimo.—Pesetas 21.466.

13 de enero.—843.373.—152.837.—Ayuntamiento de Serradilla (Cáceres).—Obras escuelas de Serradilla.—1.385 pesetas.

13 de enero.—843.378.—152.840.—José Marcaber Espinosa.—Tarjeta de transporte M-69.568.—5.000 pesetas.

14 de enero.—843.391.—152.847.—Bibiano Martínez Delgado.—Responsabilidades civiles 672/54, Juzgado de Alcalá, 4.959 pesetas.

14 de enero.—843.394.—152.850.—Esteban Domarco Saboya.—Libertad provisional sumario 715/54, Juzgado de Alcalá de Henares.—2.000 pesetas.

14 de enero.—843.399.—152.855.—Aniceto Folguera Sanz Bayo.—Tarjeta de transporte M-97.185.—1.000 pesetas.

14 de enero.—843.406.—152.857.—Juan López Martínez.—Tarjeta de transporte M-115.167.—1.000 pesetas.

14 de enero.—843.407.—152.858.—Juan López Martínez.—Tarjeta de transporte M-79.816.—1.000 pesetas.

14 de enero.—843.413.—152.859.—Antonio Sanz Dranguet.—Subasta de bienes muebles Juzgado número 22.—1.500 pesetas.

14 de enero.—843.421.—152.867.—Nuevo Casino Carbonero.—Pago de rentas ante el Tribunal Supremo.—2.000 pesetas.

14 de enero.—843.450.—152.886.—Antonio Martínez Díez.—Pago de rentas ante el Tribunal Supremo.—12.000 pesetas.

14 de enero.—843.465.—152.895.—Cristino Cambara García.—Tarjeta de transporte M-63.140.—1.000 pesetas.

15 de enero.—843.526.—152.905.—Ayuntamiento de Villanueva (Castellón).—Obras en escuelas de Villanueva.—1.021 pesetas.

15 de enero. — 843.544. — 152.918. — Mariano Berrocal Cedrerros. — Libertad provisional sumario 409/54, Juzgado de Colmenar.—2.000 pesetas.
 17 de enero. — 843.570. — 152.927. — Servando Rodríguez Pedraza.—Tarjeta de transporte expediente 4.545.—4.400 pesetas.
 18 de enero. — 843.668. — 152.973. — Pilar Barbero Magro.—Libertad provisional sumario 292/54, Juzgado núm. 21.—2.000 pesetas.
 18 de enero. — 843.678. — 152.983. — El Estado.—Expropiación de finca en el puente de Praga.—8.895 pesetas.
 18 de enero. — 843.679. — 152.984. — El Estado.—Expropiación de finca en el puente de Praga.—3.202 pesetas.
 19 de enero. — 843.690. — 152.997. — El Estado.—Abintestato de Fernanda Cabello.—3.864 pesetas.
 19 de enero. — 843.703. — 153.000. — José Murga Rodríguez. — Responsabilidades sumario 221/54, Juzgado núm. 16.—1.000 pesetas.
 19 de enero. — 843.612. — 153.007. — Mercedes Fernández Astrón. — Libertad provisional sumario 12/1955, Juzgado número 11.—1.000 pesetas.
 19 de enero. — 843.717. — 153.012. — Los Certales.—Adecuación mobiliario del Instituto Hispano-Arabe.—1.124 pesetas.
 19 de enero. — 843.719. — 153.013. — Ricardo Ladriñán Segura.—Libertad provisional sumario 231/54, Juzgado de El Escorial.—4.000 pesetas.
 20 de enero. — 843.777. — 153.025. — Francisco Herrero Adán.—Tarjeta transporte M-70.426.—1.000 pesetas.
 21 de enero. — 843.841. — 153.052. — Amparo Blanco de Pérez.—Tarjeta transporte M-108.021.—1.000 pesetas.
 21 de enero. — 843.844. — 153.055. — Martín Glasé Baldús. — Responsabilidad pecuniaria sumario 322/54, Juzgado número 6.—1.994 pesetas.
 21 de enero. — 843.849. — 153.160. — Agapito Fontecha Balbuena.—Obras de abastecimiento de aguas a Riaño.—1.000 pesetas.
 22 de enero. — 843.884. — 153.050. — Compañía Telefónica Nacional de España. Servidumbre de paso.—1.944 pesetas.
 22 de enero. — 843.885. — 153.071. — Compañía Telefónica Nacional de España. Servidumbre de paso.—757 pesetas.
 22 de enero. — 843.886. — 153.072. — Compañía Telefónica Nacional de España. Servidumbre de paso.—756 pesetas.
 22 de enero. — 843.919. — 153.095. — León Moreno Benito.—Responsabilidades civiles sumario 258/54, Juzgado de Alcalá.—2.000 pesetas.
 22 de enero. — 843.920. — 153.096. — Angel Ruiz Ortiz.—Indemnizaciones sumario 643/46, Juzgado de Alcalá.—1.975 pesetas.
 24 de enero. — 843.949. — 153.116. — Amadeo y Alfredo Miguel López.—Tarjeta de transporte M-66.342.—7.500 pesetas.
 26 de enero. — 844.070. — 153.178. — Félix Alonso Serna.—Recurso de casación.—1.500 pesetas.
 27 de enero. — 844.123. — 153.185. — Manuel Sempere González.—Alquileres, Juzgado número 7.—2.010 pesetas.
 27 de enero. — 844.129. — 153.191. — Salvador Llorca Saballe.—Tarjeta transporte M-113.343.—7.500 pesetas.
 27 de enero. — 844.143. — 154.198. — Pagaduría Automovilismo.—Responsabilidad causa número 126.831, 1.ª Rae.—1.927 pesetas.
 29 de enero. — 844.251. — 154.248. — José Torres Torices.—Tarjeta de transporte M-108.866.—7.500 pesetas.
 29 de enero. — 844.253. — 154.250. — Ind. Esp. Jabón y Prod. Químicos.—Autos de mayor cuantía Juzgado núm. 20.—85.636 pesetas.
 29 de enero. — 844.265. — 154.261. — Francisco Alonso del Olmo.—Tarjeta de transporte M-111.013.—1.000 pesetas.
 1 de febrero. — 844.350. — 154.296. — No consta.—Sumario Juzgado de Torrelaguna.—800 pesetas.
 1 de febrero. — 844.381. — 154.322. — FF. CC. Norte de España.—Acciones de una sociedad de FF. CC.—2.280 pesetas.
 1 de febrero. — 844.382. — 154.323. — Valores Ferroviarios Estado.—Acciones de Compañía FF. CC.—17.766 pesetas.
 2 de febrero. — 844.423. — 154.338. — Francisco Sánchez y Antonio Zamor.—

Autos ante Juzgado número 11.—600 pesetas.
 2 de febrero. — 844.431. — 154.344. — José María Peyro Gregori.—Pago de rentas ante el Tribunal Supremo.—3.398 pesetas.
 2 de febrero. — 844.440. — 154.353. — Emilio Molina Mérida.—Viaje al extranjero reemplazo Ejército.—600 pesetas.
 2 de febrero. — 844.441. — 154.354. — Ministerio del Aire.—Expropiación forzosa.—2.357 pesetas.
 2 de febrero. — 844.444. — 154.356. — Sociedad Española Const. Elect. Meca.—Autos ante el Juzgado número 9.—1.027 pesetas.
 3 de febrero. — 844.460. — 154.360. — Jesús García González.—Se dirige al extranjero.—600 pesetas.
 3 de febrero. — 844.491. — 154.388. — Empresa Nacional Siderúrgica, S. A. — Ocupación de parcela puerto de Avilés.—557 pesetas.
 4 de febrero. — 844.561. — 154.407. — Hidroeléctrica Española, S. A.—Multa ante la Delegación de Industria.—15.000 pesetas.
 4 de febrero. — 844.564. — 154.410. — Unión Eléctrica Madrileña, S. A.—Recurso de alzada ante la Delegación de Industria.—15.000 pesetas.
 5 de febrero. — 844.590. — 154.422. — José Esteban de la Mata.—Sumario número 304/44 del Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.—985 pesetas.
 5 de febrero. — 844.591. — 154.425. — Eduardo Domingo Juana Sanz.—Se dirige al extranjero.—600 pesetas.
 5 de febrero. — 844.620. — 154.452. — Ind. Elect. Francisco Benito Delgado.—Instalaciones eléctricas en la Ciudad Universitaria.—17.826 pesetas.
 8 de febrero. — 844.776. — 154.545. — Luis Simó Tomás.—Línea de transporte P.-Vergel y Gata-G.—1.350 pesetas.
 8 de febrero. — 844.794. — 154.556. — Antonio Hernández Pacheco.—Tarjeta de transporte M-94.364.—1.000 pesetas.
 14 de febrero. — 845.121. — 154.663. — Agapita Martínez Garnacho. — Libertad provisional número 16 de la Audiencia Provincial.—2.000 pesetas.
 8 de febrero. — 844.803. — 154.565. — Compañía Electra Madrid, S. A.—Sanción ante la Delegación Provincial de Industria.—15.000 pesetas.
 9 de febrero. — 844.834. — 154.575. — Antonio Sanchís Mollá.—Responsabilidades pecuniarias sumario 5/54, Juzgado de Alicante.—2.500 pesetas.
 9 de febrero. — 844.840. — 154.579. — Jesús Ecija Cervigón.—Extracción de grava/arena para venta.—2.000 pesetas.
 9 de febrero. — 844.841. — 154.580. — Jesús Ecija Cervigón.—Extracción de grava/arena para venta.—2.000 pesetas.
 11 de febrero. — 844.970. — 154.614. — Ventura Alvarez López.—Tarjeta transporte GU-1.980.—1.000 pesetas.
 11 de febrero. — 844.977. — 154.617. — Francisco Juan Benito.—Tarjeta transporte M-113.224.—7.500 pesetas.
 11 de febrero. — 844.978. — 154.618. — Francisco Juan Benito.—Tarjeta transporte M-115.362.—5.000 pesetas.
 11 de febrero. — 845.012. — 154.635. — Compañía Seguros Generales Lepanto, Sociedad Anónima. — Libertad provisional sumario 30/55, Juzgado núm. 22.—10.000 pesetas.
 12 de febrero. — 845.059. — 154.637. — Juan Brizuela Asensio.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 12 de febrero. — 845.104. — 154.658. — Sociedad Anónima Const. González Barros, S. A.—Juicio de abintestato.—19.994 pesetas.
 12 de febrero. — 845.105. — 154.659. — María Cosmen Riesco.—Juicio declarativo de menor cuantía.—3.500 pesetas.
 14 de febrero. — 845.139. — 154.673. — Explotación FF. CC. por el Estado.—Servicio público de transporte mecánico.—4.800 pesetas.
 14 de febrero. — 845.140. — 154.674. — Explotación FF. CC. por el Estado.—Servicio público de transporte mecánico.—3.200 pesetas.
 14 de febrero. — 845.143. — 154.676. — Rafael Spottorno y Manrique Lara.—Sanción por suministro eléctrico.—2.500 pesetas.
 15 de febrero. — 845.201. — 154.722. — Agustín Gómez Montejano.—Tarjeta de transporte CC-3.236.—1.000 pesetas.

18 de febrero. — 845.399. — 154.792. — Julio César-Carmona Moltó.—Recurso de alzada expediente 1.139/47.—533 pesetas.
 16 de febrero. — 845.221. — 154.733. — Fernando Aguilar Galiana.—Recurso de injusticia notoria en Juzgado núm. 15.—5.000 pesetas.
 16 de febrero. — 845.230. — 154.741. — Rafael Juan Martínez.—Tarjeta de transporte NA-5.462.—5.000 pesetas.
 16 de febrero. — 845.252. — 154.759. — Antonio Farias Camba.—Tarjeta de transporte M-112.129.—1.000 pesetas.
 17 de febrero. — 845.331. — 154.776. — Medardo Fraile García.—Embargo en autos ejecutivos número 24/53.—49.994 pesetas.
 17 de febrero. — 845.332. — 154.777. — Pedro Andrés Monge.—Libertad provisional sumario 53/55.—2.000 pesetas.
 17 de febrero. — 845.339. — 154.783. — Julio Ordóñez Delgado.—Tarjeta transporte M-116.743.—2.000 pesetas.
 18 de febrero. — 845.414. — 154.804. — Manuel Sempere González y otros.—Autos de mayor cuantía número 86/54.—2.010 pesetas.
 21 de febrero. — 845.555. — 154.876. — María Morón Roa.—Adjudicación de alfombras Instituto Hispano-Arabe.—2.824 pesetas.
 21 de febrero. — 845.578. — 154.895. — Compañía Electra Madrid, S. A.—Recurso ante la Delegación de Industria.—2.500 pesetas.
 22 de febrero. — 845.637. — 154.899. — Enrique González Aracil. — Certificados caducados en Correos.—1.125 pesetas.
 22 de febrero. — 845.692. — 154.919. — Victorino Auñón Auñón.—Tarjeta transporte M-37.054.—2.000 pesetas.
 22 de febrero. — 845.704. — 154.926. — Carmelo Ferrer Vélez.—Tarjeta de transporte M-109.474.—1.000 pesetas.
 22 de febrero. — 845.705. — 154.927. — Carmelo Ferrer Vélez.—Tarjeta de transporte M-109.475.—1.000 pesetas.
 23 de febrero. — 845.731. — 154.941. — María Carmen Fernández-Vegue y Gómez. Recurso de casación.—750 pesetas.
 23 de febrero. — 845.744. — 154.952. — Francisco Morales Díaz.—Tarjeta transporte M-103.800.—5.000 pesetas.
 23 de febrero. — 845.767. — 154.958. — Ind. Electr. Francisco Benito Delgado.—Instalación eléctrica Sanatorio de Córdoba.—55.500 pesetas.
 23 de febrero. — 845.768. — 154.959. — Ind. Electr. Francisco Benito Delgado.—Instalación eléctrica Sanatorio de Córdoba.—40.000 pesetas.
 23 de febrero. — 845.772. — 154.962. — Angel Naranjo Martín.—Tarjeta de transporte M-108.958.—2.000 pesetas.
 23 de febrero. — 845.774. — 154.964. — Faustino Jaro Arranz.—Autorización ante Confederación Hidrográfica del Tajo.—2.000 pesetas.
 24 de febrero. — 845.854. — 155.011. — Compañía Telefónica Nacional de España. Expropiación terreno en Jerez de la Frontera.—5.664 pesetas.
 25 de febrero. — 845.883. — 155.029. — Cipriano Sánchez Alonso.—Renta de alquileres.—1.150 pesetas.
 26 de febrero. — 845.951. — 155.070. — Pedro Hernández Chijón o Tifón.—Indemnización causa Juzgado número 2, sumario 324/48.—1.844 pesetas.
 26 de febrero. — 845.962. — 155.075. — Ramón Galán Calvillo.—Recurso de casación Juzgado número 7.—3.000 pesetas.
 26 de febrero. — 845.964. — 155.077. — María del Rosario Valledor Valledor.—Viaje al extranjero de su hijo.—600 pesetas.
 26 de febrero. — 846.004. — 155.105. — Julio Padrón Atienza.—Recurso de casación.—3.000 pesetas.
 28 de febrero. — 846.019. — 155.115. — Julio Angel Terrón.—Libertad provisional sumario 62/55.—1.000 pesetas.
 28 de febrero. — 846.020. — 155.116. — José Ramón Mira.—Autos ejecutivos de pago de cantidad.—2.261 pesetas.
 28 de febrero. — 846.139. — 155.131. — Horacio González Martínez.—Permiso suministro de aguas.—1.290 pesetas.
 1 de marzo. — 846.104. — 155.142. — El Triunfo, S. A.—Devolución de documentos.—2.500 pesetas.
 2 de marzo. — 846.157. — 155.164. — Severino Cuiñas Touriño.—Tarjeta transporte M-57.695.—1.000 pesetas.

2 de marzo. — 846.159. — 155.166. — Minero Siderúrgica Ponferrada, S. A.—Tarjeta de transporte M-75.817.—1.000 pesetas.
 2 de marzo. — 846.161. — 155.167. — José González Roca. — Rentas de subarriendo.—600 pesetas.
 3 de marzo. — 846.197. — 155.179. — Fernando Olivas Martínez.—Sumario número 76/54, por hurto.—3.000 pesetas.
 3 de marzo. — 846.215. — 155.193. — Carmen Dasi Castelló y otra.—Renta de arrendamiento.—720 pesetas.
 3 de marzo. — 846.219. — 155.197. — Manuel Martín García.—Libertad provisional sumario 319/54.—3.000 pesetas.
 3 de marzo. — 846.234. — 155.200. — Amalia González Díaz.—Tarjeta de transporte M-117.523.—1.000 pesetas.
 3 de marzo. — 846.235. — 155.201. — Juan Claudio Güell y Churruca.—Permiso de suministro de aguas.—1.254 pesetas.
 3 de marzo. — 846.246. — 155.212. — José María Silvestre Cotanda.—Renta de alquileres.—825 pesetas.
 3 de marzo. — 846.258. — 155.223. — Railu, S. A.—Obras pantano Gasset.—8.000 pesetas.
 3 de marzo. — 846.259. — 155.224. — Mariano Paniagua Sánchez.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 3 de marzo. — 846.270. — 155.228. — Tomás Ríos Obelleiro.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 4 de marzo. — 846.301. — 155.241. — Luis de Pablo y Olazábal.—Recurso de casación.—1.500 pesetas.
 4 de marzo. — 846.322. — 155.252. — Francisco Panadero Coello. — Obras en Costa Masnou-Premiá.—8.500 pesetas.
 5 de marzo. — 846.363. — 155.266. — Francisco Ricardo Genticó Garrido.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 5 de marzo. — 846.364. — 155.267. — Jesús Ecija Cervigón.—Ejecutivo Juzgado de Colmenar Viejo.—22.260 pesetas.
 5 de marzo. — 846.385. — 155.287. — José Gil Alama.—Libertad provisional sumario 183/49.—3.000 pesetas.
 7 de marzo. — 846.429. — 155.307. — Antonio Pérez Llorente.—Libertad provisional sumario 45/55.—1.000 pesetas.
 7 de marzo. — 846.431. — 155.309. — Antonio Pérez Llorente.—Libertad provisional sumario 45/55.—1.000 pesetas.
 7 de marzo. — 846.432. — 155.310. — Maximiana Matea Velasco García.—Sumario 24/55.—585 pesetas.
 7 de marzo. — 846.436. — 155.313. — Ayora y Masava, S. A.—Tarjeta de transporte M-104.580.—2.000 pesetas.
 8 de marzo. — 846.552. — 155.348. — Manuel Antonio Danez Puig.—Ejecutivo Juzgado número 7, sumario 46/54.—1.960 pesetas.
 8 de marzo. — 846.558. — 155.352. — Compañía Electra Madrid, S. A.—Recurso suministro de energía eléctrica.—2.500 pesetas.
 8 de marzo. — 846.558. — 155.354. — José Luis Blanco Arandia.—Libertad provisional sumario 99/55.—1.000 pesetas.
 8 de marzo. — 846.561. — 155.357. — Eduardo Llinás Jiménez.—Libertad provisional sumario 47/55.—1.000 pesetas.
 8 de marzo. — 846.570. — 155.364. — Juan Ordóñez Araujo.—Tarjeta de transporte S-7.272.—1.000 pesetas.
 9 de marzo. — 846.618. — 155.390. — Fidel Chillón Redondo.—Ejecutivo Juzgado número 22.—842 pesetas.
 9 de marzo. — 846.649. — 155.414. — La Fama Inds. Harino-Panadera, S. A.—Tarjeta de transporte M-117.168.—1.500 pesetas.
 10 de marzo. — 846.702. — 155.448. — Segundo Fuentes Roldán. — Tarjeta de transporte M-79.793.—1.000 pesetas.
 10 de marzo. — 846.711. — 155.454. — María Antonia Colmenar Fernández.—Libertad provisional sumario 79/55, Juzgado número 21.—1.000 pesetas.
 11 de marzo. — 846.740. — 155.474. — Lorenza Ruiz Santacruz.—Libertad provisional sumario 83/55, Juzgado número 21. 1.000 pesetas.
 11 de marzo. — 846.743. — 155.477. — Rafael Spottorno y Manrique Lara.—Sanción defic. energía eléctrica.—2.500 pesetas.
 11 de marzo. — 846.744. — 155.478. — Rafael Spottorno y Manrique Lara.—Sanción defic. energía eléctrica.—2.500 pesetas.

- 11 de marzo. — 846.749. — 155.481. — Joaquín de Joz Núñez. — Libertad provisional sumario 7/55. — 1.000 pesetas.
- 12 de marzo. — 846.811. — 155.492. — Construcciones Civiles, S. A. — Obras riegos pantano Guadalén. — 6.712 pesetas.
- 12 de marzo. — 846.825. — 155.505. — María Dolores Cerro Fernández y otros. — Ejecutivo Juzgado número 8. — 9.118 pesetas.
- 15 de marzo. — 846.978. — 155.540. — Francisco Fernández Borrego. — Obras vivienda en Béjar (Salamanca). — 9.255 pesetas.
- 16 de marzo. — 847.053. — 155.588. — Suministros Comerciales, S. A. — Adquisición de carbón. — 2.903 pesetas.
- 16 de marzo. — 847.078. — 155.602. — Angel Plaza Conde. — Tarjeta de transporte M-113.310. — 1.000 pesetas.
- 16 de marzo. — 847.079. — 155.603. — Mateo Vega López de Rivera. — Ejecutivo Juzgado número 11. — 13.000 pesetas.
- 17 de marzo. — 847.151. — 155.624. — Helma, S. A. — Obras camino H. Montes al P. Cijara. — 13.850 pesetas.
- 17 de marzo. — 847.159. — 155.629. — Jiménez-Ontiveros y Solís, S. A. — Obras explanada Chinchón-Madrirdejos. — 7.698 pesetas.
- 18 de marzo. — 847.221. — 155.655. — Cándido García Caamaño. — Mayor cuantía Juzgado número 10. — 5.940 pesetas.
- 18 de marzo. — 847.244. — 155.670. — Antonio Córdoba Fernández. — Libertad provisional sumario 208/54. — 1.000 pesetas.
- 18 de marzo. — 847.257. — 155.680. — José Ignacio Benito Gómez Llarena. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 21 de marzo. — 847.324. — 155.699. — Sebastián Gatnau Boladeres. — Recurso de casación. — 721 pesetas.
- 21 de marzo. — 847.330. — 155.705. — Antonio Sáinz Cruz. — Recurso de casación. — 850 pesetas.
- 21 de marzo. — 847.338. — 155.709. — Antonio Fernández Rodríguez. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 21 de marzo. — 847.341. — 155.712. — Luis Lagunilla Irianitu. — Obras caminos Peñafior de Hornija. — 25.000 pesetas.
- 21 de marzo. — 847.374. — 155.722. — Juan Gaitero Iglesias. — Tarjeta de transporte PO-4.272. — 1.000 pesetas.
- 22 de marzo. — 847.386. — 155.726. — Joaquina Quintana Altimiras. — Recurso de alzada expediente número 1.658/54. — 600 pesetas.
- 22 de marzo. — 847.414. — 155.739. — Administración del Estado-Ministerio de Obras Públicas. — Expropiación forzosa en Sayatón. — 12.430 pesetas.
- 23 de marzo. — 847.461. — 155.748. — Luis Pérez Ríos. — Ley Hipotecaria. — 511 pesetas.
- 23 de marzo. — 847.468. — 155.752. — Luis Cándido Matos Cisneros. — Vuelta a España. — 600 pesetas.
- 23 de marzo. — 847.514. — 155.767. — Consuelo Meller Fernández. — Ejecutivo Juzgado número 18, sumario 194/47. — 994 pesetas.
- 24 de marzo. — 847.545. — 155.775. — Francisco Escribano Vega. — Remate de finca Juzgado número 3. — 32.701 pesetas.
- 24 de marzo. — 847.549. — 155.776. — Miguel Fernández-Loaysa Pinzón. — Gestiones como agente Propiedad Industrial. — 5.000 pesetas.
- 24 de marzo. — 847.584. — 155.794. — Alejandro Mendoza y Arias Carvaj. — Recurso de alzada. — 7.200 pesetas.
- 24 de marzo. — 847.610. — 155.804. — Atlántida, Cia. Hispano-Americana de Sertrativa lig. — 768 pesetas.
- 25 de marzo. — 847.642. — 155.807. — Vicente Pérez de la Cal. — Obras acceso a Madrid. — 1.063 pesetas.
- 25 de marzo. — 847.692. — 155.835. — Federico Orellana Martínez. — Sumario número 198/54 del Juzgado de San Lorenzo del Escorial. — 1.900 pesetas.
- 26 de marzo. — 847.909. — 155.871. — Jiménez-Ontiveros y Solís, S. A. — Obras Negro asfáltico en Alc. Jara Vel. — 9.792 pesetas.
- 26 de marzo. — 847.911. — 155.873. — Compañía Telefónica Nacional de España. — Recurso de alzada. — 3.000 pesetas.
- 26 de marzo. — 847.912. — 155.874. — Compañía Telefónica Nacional de España. — Recurso de alzada. — 3.000 pesetas.
- 28 de marzo. — 847.963. — 155.888. — Juan Francisco Díaz Garrido. — Libertad provisional sumario 66/55. — 2.000 pesetas.
- 30 de marzo. — 848.189. — 155.955. — Alvaro García Noceda García. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 30 de junio. — 848.243. — 155.987. — Anastasio Barral Soria. — Tarjeta de transporte M-115.166. — 1.000 pesetas.
- 31 de marzo. — 848.417. — 156.022. — Vicente Sobrino Herranz. — Tarjeta de transporte M-117.816. — 1.000 pesetas.
- 2 de abril. — 848.478. — 156.044. — Vicente Carmona Torrejón. — Libertad provisional sumario 3/55, hurto. — 2.000 pesetas.
- 2 de abril. — 848.489. — 156.054. — Turismo Europeo, S. A. — Obtención de tarjeta de transporte VD. — 5.000 pesetas.
- 2 de abril. — 848.490. — 156.055. — Turismo Europeo, S. A. — Obtención de tarjeta de transporte VD, M-119.827. — 5.000 pesetas.
- 2 de abril. — 848.491. — 156.056. — Turismo Europeo, S. A. — Obtención de tarjeta de transporte M-119.828. — 5.000 pesetas.
- 2 de abril. — 848.492. — 156.057. — Turismo Europeo, S. A. — Obtención de tarjeta de transporte M-119.830. — 5.000 pesetas.
- 2 de abril. — 848.493. — 156.058. — Turismo Europeo, S. A. — Obtención de tarjeta de transporte M-119.831. — 5.000 pesetas.
- 2 de abril. — 848.517. — 156.074. — Fernando Gil Stauffer. — Recurso contra sanción expediente 77/55. — 1.200 pesetas.
- 2 de abril. — 848.526. — 156.083. — Antonio Calvo Sánchez. — Libertad provisional de José Calvo. — 2.000 pesetas.
- 4 de abril. — 848.558. — 156.092. — Wilfrido Olavarrieta Lábarri. — Libertad provisional de Alberto A. — 5.000 pesetas.
- 4 de abril. — 848.566. — 156.098. — No consta. — Sumario 93/53 contra José Carulla. — 21.994 pesetas.
- 5 de abril. — 848.668. — 156.129. — Francisco González González. — Libertad provisional sumario 82/48. — 1.000 pesetas.
- 5 de abril. — 848.676. — 156.134. — Luis Deleito Perea. — Juzgado de primera instancia número 12, procedimiento artículo 41 de la ley Hipotecaria. — 1.000 pesetas.
- 5 de abril. — 848.683. — 156.139. — Antonio Gorriiz Marco. — Recurso de casación por infracción Ley. — 3.000 pesetas.
- 6 de abril. — 848.695. — 156.143. — Flora Pascual García. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 6 de abril. — 848.755. — 156.165. — Luis Iturralde Pons. — Libertad provisional sumario 79/1955. — 2.000 pesetas.
- 12 de abril. — 848.914. — 156.210. — Antonio Guzmán. — Sobrante responsabilidades reclamadas. — 1.762 pesetas.
- 12 de abril. — 848.920. — 156.216. — Pablo García Sánchez. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 12 de abril. — 848.939. — 156.230. — Compañía Telefónica Nacional de España. — Servidumbre de paso. — 2.925 pesetas.
- 13 de abril. — 848.990. — 156.259. — Vicente Juan Domenech. — Tarjeta transporte. — 5.000 pesetas.
- 13 de abril. — 849.045. — 156.312. — Francisco Iglesias Díez. — Juzgado número 4, autos ejecutivos. — 31.000 pesetas.
- 14 de abril. — 849.097. — 156.327. — Vicente Calderón y J. Barrachina. — Adjudicación parcela. — 33.507 pesetas.
- 14 de abril. — 849.100. — 156.330. — Javier Jiménez Ontiveros Solís. — Venta de finca subastada. — 4.666 pesetas.
- 14 de abril. — 849.139. — 156.347. — Francisco Salas y L. Vaquerizo. — Tarjeta de transporte M-106.648. — 1.000 pesetas.
- 14 de abril. — 849.147. — 156.352. — Telesforo Damián Criado. — Tarjeta transporte M-119.582. — 1.000 pesetas.
- 15 de abril. — 849.183. — 156.372. — Darío Oliveros Alonso. — Libertad provisional C. número 7/1955. — 1.000 pesetas.
- 15 de abril. — 849.190. — 156.376. — Pilar y Carmen Salinas. — Pago de alquileres. — 3.483 pesetas.
- 15 de abril. — 849.206. — 156.380. — Antonio Salas Obispo. — Adjudicación de lámparas de radio. — 984 pesetas.
- 16 de abril. — 849.342. — 156.437. — Santiago Fernández Diñeiro. — Subasta en quiebra. — 4.000 pesetas.
- 16 de abril. — 849.343. — 156.438. — Pedro Pérez González y Antonio Calvo. — Jurisdicción voluntaria Juzgado núm. 19. — 13.225 pesetas.
- 16 de abril. — 849.352. — 156.445. — Bernabé González Huete. — Viaje al extranjero. — 680 pesetas.
- 16 de abril. — 849.361. — 156.450. — María Llamas Gómez y otros. — Precio del remate. — 41.320 pesetas.
- 16 de abril. — 849.380. — 156.458. — Félix Rodríguez Estibal. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 18 de abril. — 849.461. — 156.513. — Emilia Alberruche Pardo. — Libertad provisional sumario 86/1955. — 1.000 pesetas.
- 20 de abril. — 849.508. — 156.549. — José Calvo Fernández. — Tarjeta de transportes M-116.975. — 1.000 pesetas.
- 20 de abril. — 849.526. — 156.562. — Francisco Ordás Norniella. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 20 de abril. — 849.530. — 156.566. — Porfirio Falagan Losada. — Tarjeta de transportes M-55.549. — 1.000 pesetas.
- 20 de abril. — 849.531. — 156.567. — Juana González García. — Tarjeta de transportes M-95.492. — 1.000 pesetas.
- 20 de abril. — 849.532. — 156.568. — Bernardo Gibaja Perdiguero. — Tarjeta de transportes M-69.753. — 1.000 pesetas.
- 20 de abril. — 849.535. — 156.571. — Luis Sarriá Urrechaga. — Tarjeta de transportes M-89.743. — 1.000 pesetas.
- 20 de abril. — 849.554. — 156.584. — Josefina Alzugaray y García. — Recurso de casación. — 1.000 pesetas.
- 21 de abril. — 849.594. — 156.600. — Carlos Fernando Navarro Córdoba. — Fianza complementaria obras agua Orihuela. — 600 pesetas.
- 21 de abril. — 849.674. — 156.648. — Plus Ultra, Cia. A. S. Generales. — Responsabilidades causa 270/48. — 30.000 pesetas.
- 21 de abril. — 849.685. — 156.657. — Pedro Valente Salvatierra. — Libertad provisional sumario 77/1955. — 5.000 pesetas.
- 21 de abril. — 849.688. — 156.658. — Fermín Arango Menéndez. — Viaje al extranjero. — 700 pesetas.
- 21 de abril. — 849.692. — 156.660. — José Alberto Palanca y M. Fortún. — Tarjeta de transportes M-111.596. — 5.000 pesetas.
- 22 de abril. — 849.761. — 156.672. — Mutua Madrileña del Taxi. — Garantía sumario 53/55, Juzgado número 7. — 6.000 pesetas.
- 22 de abril. — 849.763. — 156.674. — Sebastián Gatnau Boladeres. — Pago de rentas. — 1.082 pesetas.
- 22 de abril. — 849.768. — 156.677. — Manuel Gavilán Nieto. — Libertad provisional sumario 47/1955, Juzgado de Alcalá. — 1.000 pesetas.
- 22 de abril. — 849.771. — 156.679. — Miguel Aguado Martín. — Sobrante de subasta de solar. — 19.469 pesetas.
- 22 de abril. — 849.773. — 156.681. — Angel Vicente Herrero. — Obras carretera hasta frontera portuguesa. — 1.400 pesetas.
- 22 de abril. — 849.782. — 156.688. — Emilio Merino Parra. — Tarjeta de transportes M-60.366. — 1.000 pesetas.
- 22 de abril. — 849.784. — 156.689. — María Luisa de Lucas y Rivas. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 22 de abril. — 849.795. — 156.694. — Adalicia Troyas Velasco. — Juicio de abintestato. — 3.260 pesetas.
- 25 de abril. — 849.904. — 156.750. — José Luis Novales Alvarez. — Tarjeta de transportes M-118.397. — 1.000 pesetas.
- 26 de abril. — 849.958. — 156.778. — Angel María Pérez Viejo. — Extracción de arena. — 1.000 pesetas.
- 26 de abril. — 849.964. — 156.782. — Miguel Ortega Fernández. — Adjudicaciones de concurso núm. 81, P. M. — 3.534 pesetas.
- 26 de abril. — 849.980. — 156.791. — Tomás García Cerezo. — Transportes por carretera SG-2.153. — 1.000 pesetas.
- 26 de abril. — 850.026. — 156.815. — Leopoldo Pérez Fontán. — Libertad provisional Juzgado número 9. — 3.000 pesetas.
- 26 de abril. — 850.033. — 156.818. — Luis Cervera Vera. — Indemnización acto de conciliación Juzgado número 9. — 3.249 pesetas.
- 27 de abril. — 850.047. — 156.822. — Manuel Sempere González y otros. — Alquileres. — 4.020 pesetas.
- 28 de abril. — 850.119. — 156.861. — Julián Ocaña Alarcón. — Subasta en juicio ejecutivo número 188/54. — 1.994 pesetas.
- 28 de abril. — 850.125. — 156.864. — Angeles Mediavilla Gutiérrez. — Procedimiento hipotecario. — 2.250 pesetas.
- 28 de abril. — 850.126. — 156.865. — Venancio Martínez González. — Tarjeta de transportes M-63.950. — 1.000 pesetas.
- 29 de abril. — 850.202. — 156.906. — Plus Ultra, Cia. Anónima de Seguros. — Responsabilidades sumario núm. 304/54. — 2.000 pesetas.
- 29 de abril. — 850.218. — 156.919. — Vicente Pascual Tello. — Tarjeta de transportes M-117.359. — 5.000 pesetas.
- 30 de abril. — 850.369. — 156.996. — Comercial Belo. — Tarjeta de transportes M-5.995. — 2.000 pesetas.
- 30 de abril. — 850.370. — 156.997. — Félix Recuenco Soriano. — Tarjeta de transportes M-90.066. — 1.000 pesetas.
- 3 de mayo. — 850.410. — 157.019. — Fernando Abejón Condes. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 3 de mayo. — 850.410. — 157.027. — Juan Jiménez Medrano. — Tomar parte en subasta. — 600 pesetas.
- 3 de mayo. — 850.427. — 157.031. — Cruz Bermejo Zapico. — Tarjeta de transportes M-71.026. — 2.000 pesetas.
- 4 de mayo. — 850.493. — 157.048. — Marqués de Casa Valdés. — R. por multa infracción leñas. — 88.244 pesetas.
- 4 de mayo. — 850.531. — 157.073. — Mario Guillén Merino. — Viaje al extranjero. — 1.100 pesetas.
- 5 de mayo. — 850.588. — 157.106. — Emilio Calvo Gómez. — Tarjeta de transportes M-118.628. — 1.000 pesetas.
- 5 de mayo. — 850.632. — 157.147. — Club Atlético de Madrid. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 6 de mayo. — 850.647. — 157.156. — Rafael Bautista Moratinos. — Libertad provisional sumario 86/55, Juzgado núm. 9. — 3.000 pesetas.
- 6 de mayo. — 850.680. — 157.178. — Víctor Núñez Rodríguez. — Tarjeta transportes M-99.676. — 1.000 pesetas.
- 7 de mayo. — 850.724. — 157.203. — Esteban Urquiza Escolar. — Servicio regular de transporte. — 3.900 pesetas.
- 9 de mayo. — 850.788. — 157.245. — Ingar, S. A. — Obras de construcción E. trabajo Vich. — 12.250 pesetas.
- 10 de mayo. — 850.875. — 157.310. — José Tonda Cucarella. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 10 de mayo. — 850.876. — 157.311. — Andrés Sánchez Gutiérrez. — Extracción de 500 metros cúbicos de grava. — 1.500 pesetas.
- 10 de mayo. — 850.941. — 157.368. — Ramón Matas González. — Cargo de jefe de Almacén del S. N. Trigo. — 20.000 pesetas.
- 11 de mayo. — 850.993. — 157.396. — Explotación FF. del Estado. — Servicio público de transportes. — 2.000 pesetas.
- 11 de mayo. — 851.001. — 157.402. — Florentino Lucas Martínez. — Tarjeta de transportes M-91.479. — 2.000 pesetas.
- 12 de mayo. — 851.025. — 157.413. — Juliana Fernández Tapioles. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 12 de mayo. — 851.049. — 157.428. — Manuel Pérez Fernández y hermano. — Tarjeta de transportes M-105.732. — 2.000 pesetas.
- 13 de mayo. — 851.103. — 157.452. — Vicente Oliva y Gerónimo Oliva. — Obras de ampliación. — 2.441 pesetas.
- 16 de mayo. — 851.116. — 157.455. — Mariano Ayuso Martín. — Libertad provisional sumario 98/55. — 1.000 pesetas.
- 16 de mayo. — 851.130. — 157.463. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Pago expropiación expediente 3.878. — 2.631 pesetas.
- 16 de mayo. — 851.160. — 157.480. — Antonio Maldonado de Orduñas. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 16 de mayo. — 851.161. — 157.481. — Agustina Maldonado Blas. — Transporte por carretera SE-11.163. — 1.000 pesetas.
- 16 de mayo. — 851.168. — 157.488. — Angel Orte Palacios. — Tarjeta de transporte S-7.470. — 1.000 pesetas.
- 17 de mayo. — 851.195. — 157.504. — José Sanchís Ferrando. — Tarjeta de transporte MDCN, M-117.947. — 5.000 pesetas.
- 17 de mayo. — 851.201. — 157.509. — Luis Gómez Fernández. — Indemnización autos número 84/55. — 2.000 pesetas.
- 17 de mayo. — 851.214. — 157.518. — Pantaleón Gómez Escalonilla. — Tarjeta de transporte. — 2.000 pesetas.

17 de mayo. — 851.245. — 157.539. — José Herias Flores. — Viaje al extranjero. 600 pesetas.
 18 de mayo. — 851.329. — 157.593. — Adolfo Lamadrid Pascual. — Pago de rentas resolución de contrato. — 1.083 pesetas.
 18 de mayo. — 851.386. — 157.620. — Luisa Messía Stuart. — Depósito previo de expropiación forzosa. — 6.094 pesetas.
 20 de mayo. — 851.426. — 157.629. — Aurora Rojo Manso. — Libertad provisional sumario 387/53. — 970 pesetas.
 20 de mayo. — 851.452. — 157.640. — José Banús Masdeu. — Extracción de grava y arena. — 2.000 pesetas.
 20 de mayo. — 851.459. — 157.644. — Mercedes Cea Ruiz. — Libertad provisional sumario 1/54. — 2.500 pesetas.
 20 de mayo. — 851.472. — 157.647. — Rafael Salgado Orozco. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 20 de mayo. — 851.479. — 157.651. — Portland Valderrivas, S. A. — Obras construcción de línea eléctrica. — 981 pesetas.
 21 de mayo. — 851.615. — 157.681. — Arturo Tardaguila Ramos. — Tarjeta de transportes M-103.474. — 1.000 pesetas.
 21 de mayo. — 851.616. — 157.682. — Confederación Hidrográfica del Tajo. — Extracción de grava. — 2.000 pesetas.
 21 de mayo. — 851.644. — 157.694. — Carlos del Valle Gómez. — Viaje al extranjero. — 520 pesetas.
 21 de mayo. — 851.664. — 157.697. — Jacinto Valero Sanz. — Libertad provisional sumario 143/55. — 2.000 pesetas.
 23 de mayo. — 851.715. — 157.734. — Pagador D. Inspector FF. Español. — Pago perjuicios por rápida expropiación. — 750 pesetas.
 23 de mayo. — 851.718. — 157.737. — Pagador D. Inspector FF. Español. — Pago expediente por ocupación de terrenos. 14.343 pesetas.
 23 de mayo. — 851.719. — 157.738. — Pagador D. Inspector FF. Español. — Pago depósito previo por ocupación de terreno. — 4.590 pesetas.
 24 de mayo. — 851.939. — 157.911. — Francisco Blanco García. — Adjudicación de obras. — 7.850 pesetas.
 24 de mayo. — 851.955. — 157.916. — Herederos de Villasanta. — Abintestato a favor del Estado. — 1.075 pesetas.
 25 de mayo. — 852.018. — 157.963. — Salvador González Garde. — Transporte por carretera M-115.036. — 7.500 pesetas.
 25 de mayo. — 852.037. — 157.980. — Sacramento Delfa Anega. — Transporte por carretera M-92.970. — 1.000 pesetas.
 26 de mayo. — 852.118. — 158.005. — Jiménez-Ontiveros y Solís, S. A. — Ejecución de obras. — 1.998 pesetas.
 26 de mayo. — 852.142. — 158.014. — La Cervantina. — Tarjeta de transporte M-103.965. — 1.000 pesetas.
 26 de mayo. — 852.146. — 158.018. — Antonio Jiménez Jiménez. — Recurso de alzada. — 1.000 pesetas.
 26 de mayo. — 852.160. — 158.025. — Jesús Cacho González. — Expropiación expediente 2.422. — 3.511 pesetas.
 26 de mayo. — 852.161. — 158.026. — Regiones Devastadas y Reparac. — Expropiación solar expediente 2.424. — 1.070 pesetas.
 27 de mayo. — 852.201. — 158.046. — J. Luis Seguro Uzcuden. — Fianza provisional de transportes. — 1.050 pesetas.
 28 de mayo. — 852.262. — 158.065. — Harald Flick. — Suministro de cintas transportadoras. — 9.613 pesetas.
 28 de mayo. — 852.263. — 158.066. — Harald Flick. — Suministro de tres camiones. — 25.844 pesetas.
 28 de mayo. — 852.292. — 158.081. — Emilio López Nuño. — Ejecución de obras. 2.740 pesetas.
 28 de mayo. — 852.296. — 158.084. — Bernardo Vidal Escrivá. — Tarjeta transportes M-119.943. — 7.500 pesetas.
 28 de mayo. — 852.306. — 158.094. — Maximiliano Merchant Recio. — Libertad provisional sumario 247/55. — 1.000 pesetas.
 30 de mayo. — 852.453. — 158.123. — Mariano Daranas Romero. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 31 de mayo. — 852.524. — 158.130. — Manuel Sempere González y otros. — Alquiler en autos de mayor cuantía. — 2.010 pesetas.
 31 de mayo. — 852.533. — 158.132. — Antonio Cebrián Rubio. — Transportes por carretera M-118.359. — 1.000 pesetas.

1 de junio. — 852.573. — 158.143. — Rosario Segura Guzmán. — Libertad provisional sumario 138/55. — 1.000 pesetas.
 1 de junio. — 852.590. — 158.149. — José María Tavallo Martínez. — Tarjeta de transportes MDCN, M-96.316. — 7.500 pesetas.
 1 de junio. — 852.601. — 158.153. — Manuel Abascal Gómez. — Liquidación de multas 50 pesetas diarias. — 20.687 pesetas.
 1 de junio. — 852.617. — 158.161. — Explotación Ferrocarriles. — Transporte mecánico de viajeros. — 4.400 pesetas.
 2 de junio. — 852.695. — 158.204. — Delegación Nacional de Sindicatos. — Acusación particular Juzgado número 12, sumario 520. — 5.000 pesetas.
 2 de junio. — 852.702. — 158.207. — Magín Anglada Raventós. — Obras. — 7.486 pesetas.
 3 de junio. — 852.764. — 158.215. — Ignacio Soler de la Riva. — Licencia vuelos de propaganda. — 2.000 pesetas.
 3 de junio. — 852.804. — 158.249. — Juan Avila Pla. — Recurso de casación. — 3.000 pesetas.
 3 de junio. — 852.814. — 158.252. — Josefa Iglesias Teruel. — Libertad provisional sumario 141/55, Juzgado número 13. — 1.000 pesetas.
 3 de junio. — 852.826. — 158.264. — José María Escriña de Salas. — Adjudicación de concurso. — 6.247 pesetas.
 4 de junio. — 852.880. — 258.289. — Francisca Martín Sánchez. — Libertad provisional sumario 98/55. — 1.000 pesetas.
 6 de junio. — 852.935. — 158.318. — Remitentes o destinatarios. — Contenido de paquetes postales caducados. — 6.640 pesetas.
 6 de junio. — 852.930. — 158.319. — Remitentes o destinatarios. — Contenido de paquetes de muestras caducados. — 8.207 pesetas.
 6 de junio. — 852.938. — 158.321. — Remitentes o destinatarios. — Contenido de objetos asegurados. — 827 pesetas.
 6 de junio. — 852.939. — 158.322. — Archivo General de Correos. — Tres lotes vendidos en subasta pública. — 510 pesetas.
 6 de junio. — 852.941. — 158.324. — Antonio Cabeza Alvarez. — Libertad provisional sumario 179/55. — 1.000 pesetas.
 7 de junio. — 853.045. — 158.346. — Sotero Cuenca Sanz. — Transportes por carretera M-47.223. — 1.000 pesetas.
 7 de junio. — 853.050. — 158.350. — Nicomedes Martínez López. — Transportes por carretera M-108.055. — 1.000 pesetas.
 8 de junio. — 853.140. — 158.390. — José Duos Cordejuela. — Transportes por carretera M-119.673. — 7.500 pesetas.
 8 de junio. — 853.207. — 158.440. — Francisco García García. — Libertad provisional sumario 138/55, Juzgado núm. 10. — 1.000 pesetas.
 10 de junio. — 853.238. — 158.465. — Mariano Molinero Arbán. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 11 de junio. — 853.352. — 158.519. — Jiménez Ontiveros y Solís, S. A. — Obras de riego superficial asfáltico. — 4.396 pesetas.
 11 de junio. — 853.395. — 158.554. — Francisco González Valdés. — Servicio Militar. — 600 pesetas.
 11 de junio. — 853.405. — 158.561. — María Moreno Domínguez. — Libertad provisional sumario núm. 3, sumario 125/55. — 1.000 pesetas.
 13 de junio. — 853.419. — 158.565. — Modesto San José Sánchez. — Alquileres, expediente número 112/55. — 3.775 pesetas.
 13 de junio. — 853.422. — 158.568. — Francisco González Sánchez. — Depósito previo subasta. — 600 pesetas.
 13 de junio. — 853.441. — 158.580. — Tomasa Cristóbal Minguito. — Libertad provisional sumario 199/50, Alcalá de Henares. — 1.000 pesetas.
 13 de junio. — 853.447. — 158.583. — Tomás Carrascosa Carrillo. — Tarjeta de transportes M-52.369. — 1.000 pesetas.
 14 de junio. — 853.515. — 158.611. — Julio Gómez Mateo. — Tarjeta de transportes M-117.897. — 7.500 pesetas.
 14 de junio. — 853.525. — 158.612. — Eduardo Díaz Barrero. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 15 de junio. — 853.617. — 158.635. — Felipe Gorua Benedito. — Transportes camión M-57.774. — 1.000 pesetas.

16 de junio. — 853.650. — 158.652. — Alejandro Gismera de Francisco. — Libertad provisional Juzgado número 23, sumario 235. — 2.000 pesetas.
 16 de junio. — 853.651. — 158.653. — Alejandro Gismera de Francisco. — Libertad provisional Juzgado número 23, sumario 235. — 2.000 pesetas.
 16 de junio. — 853.688. — 158.668. — Mariano Bautista Balestá. — Transportes por carretera. — 700 pesetas.
 16 de junio. — 853.702. — 158.677. — Benjamín Encabo Puerta. — Fianza total y definitiva. — 9.534 pesetas.
 17 de junio. — 853.747. — 158.704. — Pedro Pérez Renedo. — Importe de alquiler o subarriendo. — 1.301 pesetas.
 17 de junio. — 853.778. — 158.720. — Eduardo González Ruiz. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 17 de junio. — 853.783. — 158.725. — Salvador Roig García. — Procedimiento artículo 41 de la ley Hipotecaria. — 1.500 pesetas.
 17 de junio. — 853.784. — 158.726. — Micaela Marín Sedano y otros. — Importe precio de venta por el Ayuntamiento. — 3.336 pesetas.
 17 de junio. — 853.785. — 158.727. — Pablo García Quismondo. — Tarjeta transportes MDCN, M-117.317. — 5.000 pesetas.
 17 de junio. — 853.795. — 158.732. — S. M. A. Estrella Verde, S. A. — Pago de costas rollo número 419/51. — 6.050 pesetas.
 18 de junio. — 853.842. — 158.772. — Provincial Eléctrica (Provvelsa). — Pago de recibos de reclamación administrativa. — 1.249 pesetas.
 18 de junio. — 853.851. — 158.778. — Antonio Yáñez Arroyo. — Pieza de convicción sumario 289/52. — 6.000 pesetas.
 18 de junio. — 853.865. — 158.787. — Mario Capote Otero. — Tarjeta de transporte M-64.991. — 1.000 pesetas.
 18 de junio. — 853.866. — 158.788. — José Revilla Rodríguez. — Tarjeta de transporte M-67.334. — 1.000 pesetas.
 18 de junio. — 853.868. — 158.790. — Manuel Marín Martínez. — Tarjeta de transporte M-121.325. — 1.000 pesetas.
 18 de junio. — 853.870. — 158.792. — Joaquín García y García. — Tarjeta de transporte M-118.698. — 5.000 pesetas.
 18 de junio. — 853.891. — 158.808. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Expropiaciones (expediente 3.688). — 4.277 pesetas.
 18 de junio. — 853.900. — 158.811. — Caridad Díaz Sánchez. — Remanente autos ejecutivos. — 68.000 pesetas.
 18 de junio. — 853.909. — 158.817. — I. M. E. C. A., S. A. — Fianza embargo preventivo. — 3.500 pesetas.
 20 de junio. — 853.959. — 158.839. — Sociedad Anónima Cía. Urbanizadora C. U. C. A. — Arbitrio solares. — 11.370 pesetas.
 21 de junio. — 854.066. — 158.854. — No consta. — Juzgado número 2, por esta-fa, sumario 288/52. — 520 pesetas.
 21 de junio. — 854.068. — 158.856. — Telesforo Moreno y Victoria García. — Tarjeta de transportes. — 2.000 pesetas.
 21 de junio. — 854.130. — 158.886. — Hijos de Francisco Serrano, S. A. — Actuación depósito-almacén de alcohol. — 2.500 pesetas.
 22 de junio. — 854.151. — 158.890. — Antonio Navarro Alcayne. — Instalaciones de cocina en Sanatorio. — 16.793 pesetas.
 22 de junio. — 854.153. — 158.892. — Antonio Navarro Alcayne. — Instalación de máquinas en cocina. — 4.480 pesetas.
 22 de junio. — 854.155. — 158.894. — Antonio Navarro Alcayne. — Instalación de cocinas en Sanatorio de Soria. — 3.180 pesetas.
 22 de junio. — 854.163. — 158.897. — Marcos Benito Ruiz. — Tomar parte en subasta. — 1.512 pesetas.
 22 de junio. — 854.173. — 158.902. — Manuel Marín Tarayilla. — Devolución e indemnización de daños. — 1.500 pesetas.
 22 de junio. — 854.174. — 158.903. — Enrique Nieto Lobato. — Subasta juicio ejecutivo. — 1.300 pesetas.
 22 de junio. — 854.187. — 158.910. — Francisco Monteserín López. — Responsabilidades civiles sumario 74/55. — 25.000 pesetas.
 22 de junio. — 854.196. — 158.915. — Fernando Suárez de Tangil. — Ampliación de fianza. — 20.000 pesetas.
 22 de junio. — 854.197. — 158.916. —

Manuel Pérez González. — Tarjeta de transportes M-118.696. — 5.000 pesetas.
 22 de junio. — 854.211. — 158.927. — Ramón Galán Calvillo. — Recurso de casación rollo número 31/55. — 1.500 pesetas.
 23 de junio. — 854.237. — 158.939. — Alfonso Pérez Muñoz. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 23 de junio. — 854.263. — 158.957. — P. Madrileño Virgen de la Paloma. — Indemnización expropiación forzosa. — 1.560 pesetas.
 23 de junio. — 854.264. — 158.958. — P. Madrileño Virgen de la Paloma. — Indemnización expropiación forzosa. — 962 pesetas.
 23 de junio. — 854.267. — 158.960. — Manuel Calvín Guzmán. — Libertad provisional sumario 271/1942. — 1.000 pesetas.
 23 de junio. — 854.283. — 158.967. — Rodolfo Bay Alfageme. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 23 de junio. — 854.287. — 158.971. — Juan Pro Rosendo. — Tarjeta de transportes M-77.785. — 1.000 pesetas.
 24 de junio. — 854.334. — 158.985. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Expropiación en Madrid (expediente 3.689). — 848 pesetas.
 25 de junio. — 854.417. — 159.006. — Alejandro Castillo González. — Tarjeta de transportes M-111.607. — 1.000 pesetas.
 25 de junio. — 854.432. — 159.012. — Productos Naturales y Sintéticos. — Concesión de aprovechamiento de algas. — 21.555 pesetas.
 25 de junio. — 854.435. — 159.013. — José María Aguilar Capderros. — Multa recurrente, expediente 743/55. — 1.000 pesetas.
 25 de junio. — 854.440. — 159.016. — Manuel Romo Romo. — Tarjeta de transportes MDC, M-52.344. — 1.000 pesetas.
 25 de junio. — 854.453. — 159.022. — Roberto Bartherastrana. — Libertad provisional sumario 331/55. — 5.000 pesetas.
 27 de junio. — 854.490. — 159.034. — No consta. — Cantidad por hurto, causa número 182/55. — 994 pesetas.
 27 de junio. — 854.493. — 159.036. — Rudy Meyer, S. A. — Suministro de señales reglamentarias. — 1.988 pesetas.
 27 de junio. — 854.527. — 159.048. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Depósito previo, expediente 3.082. — 1.268 pesetas.
 27 de junio. — 854.528. — 159.049. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Depósito previo, expediente 3.083. — 1.214 pesetas.
 27 de junio. — 854.529. — 159.050. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Depósito previo, expediente 3.084. — 12.438 pesetas.
 27 de junio. — 854.531. — 159.052. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Depósito previo, expediente 3.090. — 2.708 pesetas.
 27 de junio. — 854.532. — 159.053. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Depósito previo, expediente 3.092. — 4.330 pesetas.
 27 de junio. — 854.533. — 159.054. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Depósito r. finca Valdemorillo. — 5.481 pesetas.
 27 de junio. — 854.534. — 159.055. — Dirección General de Regiones Devastadas. — Expropiación finca Valdemorillo. — 8.031 pesetas.
 27 de junio. — 854.567. — 159.058. — Manuel del Cura Torre. — Obras reparación de averías. — 1.280 pesetas.
 28 de junio. — 854.602. — 159.079. — Carlos Arnau Hernández. — Transportes por carretera M-118.343. — 5.000 pesetas.
 28 de junio. — 854.605. — 159.082. — José Soler Gandía. — Transportes por carretera M-118.141. — 5.000 pesetas.
 28 de junio. — 854.607. — 159.084. — Domingo Ruiz Munguía. — Transportes por carretera M-118.692. — 5.000 pesetas.
 28 de junio. — 854.619. — 159.091. — Enrique Torres Real. — Tarjeta de transportes GU-1.673. — 1.000 pesetas.
 28 de junio. — 854.623. — 159.094. — Antonio Rodríguez Cano. — Tarjeta de transportes MDC, VA-4.896. — 1.000 pesetas.
 1 de julio. — 854.760. — 159.135. — Ortels Fernández, José. — Libertad. — 1.000 pesetas.
 1 de julio. — 854.769. — 159.141. — Targhetta Ariola, Joaquín. — Suministro lanzamiento paracaidistas. — 3.250 pesetas.

- 1 de julio. — 854.792. — 159.156. — Panadero Cocilo, Francisco. — Obras de la costa. — 834 pesetas.
- 1 de julio. — 854.802. — 159.164. — Carmen Sancho, Julio. — Suministro de una máquina tupí. — 844 pesetas.
- 1 de julio. — 854.817. — 159.169. — Compañía Electra Madrid. — Recurso de alzada Delegación de Industria. — 2.500 pesetas.
- 1 de julio. — 854.826. — 159.171. — Monsalve Flores, Paulino. — Recurso de casación sobre incumplimiento. — 3.000 pesetas.
- 2 de julio. — 854.863. — 159.185. — Compañías Salmerón, Manuel. — Proceso de ejecución. — 3.900 pesetas.
- 2 de julio. — 854.879. — 159.190. — Solanas Gaspar, José. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 2 de julio. — 854.885. — 159.192. — Sánchez Sanz, Luis. — Precio de venta en autos. — 50.000 pesetas.
- 2 de julio. — 854.921. — 159.214. — Enrique de la Orden, Gabriel. — Obras en dominio público. — 2.479 pesetas.
- 2 de julio. — 854.926. — 159.215. — Parra Pozo, Manuel. — Ejecución de obras. — 15.669 pesetas.
- 2 de julio. — 854.927. — 159.216. — Celsa y Celsa, Joaquín. — Libertad. — 2.000 pesetas.
- 2 de julio. — 854.935. — 159.218. — Izala Checa, Rito. — Libertad. — 2.500 pesetas.
- 4 de julio. — 854.941. — 159.222. — Fonseca Plaza, Carlos. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 5 de julio. — 855.061. — 159.259. — Gómez Martínez, Tomás. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 5 de julio. — 855.065. — 159.263. — Deteito Villa, Angel. — Recurso de querrelamiento de forma. — 1.500 pesetas.
- 5 de julio. — 855.079. — 159.274. — Alvarez Castellanos, Pedro. — Libertad. — 1.500 pesetas.
- 5 de julio. — 855.104. — 159.290. — Fofuerras Suárez, Alfredo. — Obras ferrocarril. — 46.567 pesetas.
- 5 de julio. — 855.133. — 159.305. — Corrales Heredero, Eugenio. — Sumario número 242 del año 1947. — 2.000 pesetas.
- 5 de julio. — 855.147. — 159.316. — Zubimendi Marce, Julián. — Importe expediente de jura. — 1.000 pesetas.
- 6 de julio. — 855.178. — 159.336. — Murga Sáez, Víctor. — Fianza para tarjeta de carretera. — 1.000 pesetas.
- 6 de julio. — 855.179. — 159.337. — Privado Maroto, Sebastián. — Finca en San Fernando. — 2.000 pesetas.
- 9 de julio. — 855.446. — 159.453. — Conde Gargollo, Fernando. — Sanción Delegación de Información. — 800 pesetas.
- 9 de julio. — 855.505. — 159.471. — Artaola Ruboiz, Ildfonso. — Suministro en Badajoz. — 60.000 pesetas.
- 11 de julio. — 855.546. — 159.494. — Martínez Pérez, Rafael. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 11 de julio. — 855.551. — 159.498. — Marcos García, Pedro. — Autorización de transportes por carretera. — 1.000 pesetas.
- 12 de julio. — 855.601. — 159.538. — Auto-Herramientas. — Adjudicación de concurso de maquinaria. — 855 pesetas.
- 12 de julio. — 855.627. — 159.556. — Díaz Cazorla, Santiago. — Instalación de colector en Sevilla. — 21.592 pesetas.
- 12 de julio. — 855.628. — 159.557. — Díaz Cazorla, Santiago. — Instalación de colector en Sevilla. — 39.860 pesetas.
- 12 de julio. — 855.632. — 159.559. — Torrecilla Gómez, Jacinto. — Instalación de elevadores en Córdoba. — 17.056 pesetas.
- 12 de julio. — 855.663. — 159.579. — Locastro Alvarez, Consuelo. — Libertad. — 5.000 pesetas.
- 14 de julio. — 855.765. — 159.652. — Arche Gálvez, Vicente. — Rentas de recurso de contrato. — 2.000 pesetas.
- 15 de julio. — 855.789. — 159.662. — Nieto Gómez, Bienvenido. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 15 de julio. — 855.790. — 159.663. — Castillo Ortega, Cristina. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 15 de julio. — 855.803. — 159.670. — Agui Marcos, Constanancio. — Obligaciones autorización de transporte. — 1.000 pesetas.
- 15 de julio. — 855.815. — 159.678. — Agromán Construcciones. — Obras auxiliares sanatorio de Burgos. — 1.996 pesetas.
- 15 de julio. — 855.817. — 159.680. — Marcos García, Pedro. — Obligaciones autorización de transporte. — 1.000 pesetas.
- 16 de julio. — 855.881. — 159.700. — López Orozco, José María. — Autos sobre declaración de propiedad. — 2.010 pesetas.
- 16 de julio. — 855.884. — 159.703. — Fernández Espinar, Gonzalo. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 16 de julio. — 855.886. — 159.705. — Fernández Espinar, Gonzalo. — Responsabilidades en juicio ejecutivo. — 19.724 pesetas.
- 16 de julio. — 855.902. — 159.717. — Sanz Parente, Patrocinio. — Suministros de casquillos. — 1.514 pesetas.
- 16 de julio. — 855.922. — 159.727. — Sánchez García, Alicia. — Libertad. — 2.000 pesetas.
- 16 de julio. — 855.986. — 159.751. — Domínguez Catalán, Isidro. — Indemnización a Irene Yugo. — 2.595 pesetas.
- 20 de julio. — 856.006. — 159.763. — Tebas López, Cipriana. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 20 de julio. — 856.007. — 159.764. — Tebas López, Cipriana. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 20 de julio. — 856.020. — 159.777. — Zrche Gálvez, Vicente. — Recurso sobre resolución de contrato. — 1.920 pesetas.
- 20 de julio. — 856.031. — 159.783. — Yáñez Arroyo, Antonio. — Indemnización señor Artan. — 1.995 pesetas.
- 20 de julio. — 856.047. — 159.788. — Escriña de Salas, José María. — Adjudicación de concurso. — 4.825 pesetas.
- 21 de julio. — 856.048. — 159.789. — Escriña de Salas, José María. — Adjudicación de concurso. — 7.020 pesetas.
- 21 de julio. — 856.119. — 159.826. — Berzal Martín, Elías. — Tarjeta de transporte. — 1.000 pesetas.
- 22 de julio. — 856.142. — 159.836. — Torres Santos, José. — Resultas autos ejecutivos. — 2.009 pesetas.
- 22 de julio. — 856.148. — 159.838. — Pestana Nóbrega, Mario. — Libertad provisional. — 1.000 pesetas.
- 22 de julio. — 856.162. — 159.843. — Nieto Rúa, Ricardo. — Multa por la que recurra. — 1.500 pesetas.
- 22 de julio. — 856.189. — 159.856. — Ortega Soriano, José. — Libertad. — 5.000 pesetas.
- 22 de julio. — 856.206. — 159.863. — Yustas Bustamante, Alfredo. — Sanción. — 1.000 pesetas.
- 22 de julio. — 856.217. — 159.868. — García Moralejo Mejía, Manuel. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 23 de julio. — 856.265. — 159.870. — Aracena Ayerdi, Estanislao. — Ejecución de obras. — 35.110 pesetas.
- 23 de julio. — 856.268. — 159.871. — Gómez de Parada, Manuel. — Libertad. — 2.000 pesetas.
- 23 de julio. — 856.269. — 159.872. — Ruellando Borell, Alejandro. — Responsabilidad criminal de Juan Membrives. — 10.000 pesetas.
- 23 de julio. — 856.273. — 159.875. — Martín Serrano, Jesús. — Libertad. — 5.000 pesetas.
- 23 de julio. — 856.283. — 159.881. — Sanz de Diego, José Luis. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 23 de julio. — 856.304. — 159.894. — Torres Prieto, Constantino. — Recurso de sanción municipal. — 5.703 pesetas.
- 26 de julio. — 856.323. — 159.903. — Rubio Ruiz, Ernesto. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 26 de julio. — 856.331. — 159.908. — Pérez Delgado, Sixto. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 26 de julio. — 856.348. — 159.913. — Ayala Cobol, Juan. — Servicio Militar obligatorio. — 600 pesetas.
- 26 de julio. — 856.351. — 159.916. — López Ventura, Luis. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 26 de julio. — 856.538. — 159.963. — Marcos García, Pedro. — Obligaciones autorización transporte. — 5.000 pesetas.
- 28 de julio. — 856.539. — 159.964. — Marcos García, Pedro. — Obligaciones autorización transporte. — 7.500 pesetas.
- 28 de julio. — 856.540. — 159.965. — Marcos García, Pedro. — Obligaciones autorización transporte. — 7.500 pesetas.
- 28 de julio. — 856.554. — 159.974. — Iborra Medel, Vicente. — Responsabilidades civiles. — 5.000 pesetas.
- 28 de julio. — 856.557. — 159.975. — Apo Huerta, Julián del. — Tarjeta de transporte. — 1.000 pesetas.
- 28 de julio. — 856.559. — 159.977. — Galán Calvillo, Ramón. — Recurso de casación. — 1.500 pesetas.
- 28 de julio. — 856.591. — 160.000. — Martín Sopena, Eugenio. — Extracción de aguas en San Sebastián de los Reyes. — 2.000 pesetas.
- 29 de julio. — 856.709. — 160.012. — Luis Echarri Martínez. — Pago de rentas en recurso de injusticia notoria. — 522 pesetas.
- 29 de julio. — 856.715. — 160.016. — Manuel Gómez de Parada. — Libertad provisional. — 1.000 pesetas.
- 29 de julio. — 856.730. — 160.029. — Angeles Díaz Rodríguez. — Fianza por tarjeta de transportes. — 1.000 pesetas.
- 29 de julio. — 856.741. — 160.032. — Federico Fernández González. — Adjudicación de obras colonia San José. — 5.984 pesetas.
- 30 de julio. — 856.780. — 160.043. — Liborcio Barroso Gómez. — Libertad. — 2.000 pesetas.
- 30 de julio. — 856.804. — 160.055. — Pedro de Marcos García. — Obligaciones autorización de transportes. — 1.000 pesetas.
- 30 de julio. — 856.806. — 160.057. — Pedro de Marcos García. — Obligaciones autorización de transportes. — 1.000 pesetas.
- 30 de julio. — 856.812. — 160.061. — Carlos Roda Mendoza. — Libertad. — 2.000 pesetas.
- 30 de julio. — 856.933. — 160.069. — José María Padró, S. A. — Obras saneamiento Badajoz. — 2.640 pesetas.
- 2 de agosto. — 856.984. — 160.087. — Nicolás Pérez Cobos. — Tarjeta de transportes. — 2.000 pesetas.
- 2 de agosto. — 856.993. — 160.085. — Julia García Callejo. — Tarjeta de transportes. — 2.000 pesetas.
- 2 de agosto. — 857.000. — 160.102. — Higinio Monje Ahijado. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 3 de agosto. — 857.054. — 160.132. — Unión Eléctrica Madrileña. — Multa de la Delegación de Industria. — 10.000 pesetas.
- 4 de agosto. — 866.073. — 160.141. — Dominica Muñoz Bares. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 4 de agosto. — 857.078. — 160.144. — Iván Maura Pierrez. — Ejecución de obras. — 5.803 pesetas.
- 4 de agosto. — 857.079. — 160.145. — Iván Maura Pierres. — Ejecución de obras. — 15.009 pesetas.
- 4 de agosto. — 857.092. — 160.152. — Carlos Linares Hernández. — Tarjeta de transportes. — 1.000 pesetas.
- 4 de agosto. — 857.104. — 160.162. — Antonio Rodríguez Rodríguez. — Multa del Ayuntamiento. — 500 pesetas.
- 5 de agosto. — 857.124. — 160.179. — Hipólito García Pastor. — Costas causadas por apelación. — 3.716 pesetas.
- 6 de agosto. — 857.207. — 160.321. — Leandro Blázquez Monroy. — Sanción impuesta. — 1.000 pesetas.
- 6 de agosto. — 857.209. — 160.222. — Joaquín de Coleza y Colsa. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 8 de agosto. — 857.264. — 160.266. — Francisco Chacón Gayo. — Ejecución de obras. — 18.160 pesetas.
- 8 de agosto. — 857.265. — 160.267. — Pablo Calderón Camacho. — Concesión de servicio público. — 3.700 pesetas.
- 8 de agosto. — 857.266. — 160.268. — Jerónimo Alvarez Pérez. — Libertad. — 1.500 pesetas.
- 8 de agosto. — 857.277. — 160.277. — Ute Kadner. — Obras en la carretera número 332. — 2.000 pesetas.
- 9 de agosto. — 857.327. — 160.319. — David Mendiza Aznar. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 9 de agosto. — 857.328. — 160.320. — David Mendiava Aznar. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 10 de agosto. — 857.361. — 160.343. — Josefa María Muñoz. — Libertad. — 1.000 pesetas.
- 10 de agosto. — 857.372. — 160.350. — José de Molinuevo Jonoy. — Ejecución de sentencia Tribunal Supremo. — 17.957 pesetas.
- 10 de agosto. — 857.377. — 160.353. — Antonio Clares Díaz. — Subasta de quiebras. — 750 pesetas.
- 10 de agosto. — 857.381. — 160.354. — Federico Díaz Sánchez. — Tarjeta de transportes. — 1.000 pesetas.
- 10 de agosto. — 857.382. — 160.355. — Urbano Baonza Estevan. — Tarjeta de transportes. — 1.000 pesetas.
- 13 de agosto. — 857.625. — 160.477. — Evaristo Cánovas Amo. — Proyecto de expropiación forzosa. — 40.996 pesetas.
- 13 de agosto. — 857.628. — 160.280. — Evaristo Cánovas Amo. — Proyecto de expropiación forzosa. — 4.333 pesetas.
- 13 de agosto. — 857.629. — 160.481. — Evaristo Cánovas Amo. — Proyecto de expropiación forzosa. — 4.172 pesetas.
- 13 de agosto. — 857.632. — 160.484. — Evaristo Cánovas Amo. — Proyecto de expropiación forzosa. — 953 pesetas.
- 13 de agosto. — 857.633. — 160.485. — Evaristo Cánovas Amo. — Proyecto de expropiación forzosa. — 5.754 pesetas.
- 13 de agosto. — 857.664. — 160.513. — La Unión y El Fénix Español. — Responsabilidad subsidiaria. — 50.000 pesetas.
- 16 de agosto. — 857.711. — 160.539. — Gonzalo Fernández Espinar. — Supuesto delito de falsedad. — 6.000 pesetas.
- 17 de agosto. — 857.734. — 160.553. — Celestino de Miguel Ceruego. — Tarjeta de transportes. — 5.000 pesetas.
- 17 de agosto. — 857.749. — 160.567. — Higinio Fraile Franda. — Tarjeta de transportes. — 2.000 pesetas.
- 18 de agosto. — 857.772. — 160.576. — Carmen Calles Martín. — Libertad. — 2.000 pesetas.
- 18 de agosto. — 857.777. — 160.520. — José López Fernández. — Aportación a construcción de escuelas. — 11.374 pesetas.
- 18 de agosto. — 857.780. — 160.585. — Alfredo Heras Lledó. — Causa seguida contra Marcos Cayuela. — 516 pesetas.
- 18 de agosto. — 857.794. — 160.593. — Hipólito García Pastor. — Responsabilidad por delito de lesiones. — 1.616 pesetas.
- 18 de agosto. — 857.807. — 160.602. — Emilio Merines Diake. — Adquisición de motor B.M.W. — 1.583 pesetas.
- 18 de agosto. — 857.815. — 160.609. — Cesáreo Martín Sanz Lacalle. — Tarjeta de transportes. — 7.500 pesetas.
- 19 de agosto. — 857.826. — 160.614. — Julián Fournier Franco. — Consignación de rentas. — 5.237 pesetas.
- 19 de agosto. — 857.892. — 160.620. — Jesús Cacho Gonzalo. — Expropiación forzosa. — 1.186 pesetas.
- 19 de agosto. — 857.835. — 160.623. — Jesús Cacho Gonzalo. — Expropiación forzosa. — 2.333 pesetas.
- 19 de agosto. — 857.836. — 160.624. — Manuel Gómez de Parada. — Indemnización por daños y perjuicios. — 1.500 pesetas.
- 19 de agosto. — 857.841. — 160.627. — Miguel Angel Vicente Baeza. — Libertad. — 2.000 pesetas.
- 19 de agosto. — 857.844. — 160.630. — Alejandro Barrachina Izquierdo. — Tarjeta de transportes. — 7.500 pesetas.
- 19 de agosto. — 857.869. — 160.646. — Carlos Olalla Antón. — Garantía adjudicación de suministro. — 600 pesetas.
- 19 de agosto. — 857.873. — 160.648. — Marcelino Rodríguez Ruiz. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 20 de agosto. — 857.913. — 160.678. — Santiago Sebastián Sanz. — Tarjeta de transportes. — 1.000 pesetas.
- 22 de agosto. — 857.935. — 160.687. — Julio López Palación. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
- 22 de agosto. — 857.955. — 160.695. — Manuel Oterino Alonso. — Recurso de casación contra sentencia. — 4.000 pesetas.
- 23 de agosto. — 858.002. — 160.721. — José Cabello Robles. — Libertad. — 5.000 pesetas.
- 24 de agosto. — 858.060. — 160.757. — Juan Garrido Salcedo. — Adjudicación modificación de obras. — 1.252 pesetas.
- 25 de agosto. — 858.081. — 160.766. — Señales Brillant. Reflez., S. A. — Ejecución de obras. — 4.000 pesetas.
- 25 de agosto. — 858.102. — 160.777. — Vicente Matías Gutiérrez. — Obras en terreno de dominio público. — 1.386 pesetas.
- 26 de agosto. — 858.117. — 160.783. — Gervasio Tomás Prieto. — Recurso contra sanción municipal. — 2.428 pesetas.
- 26 de agosto. — 858.122. — 160.784. — Manuel Domínguez Redondo. — Libertad. — 2.000 pesetas.
- 26 de agosto. — 858.120. — 160.785. — Arsenia de Alarcón Rodríguez. — Libertad. — 10.000 pesetas.

26 de agosto. — 858.146. — 160.806. — Justo Amafor Valero. — Libertad. — 1.500 pesetas.
 26 de agosto. — 858.161. — 160.816. — Joaquín Ribes Pérez. — Tarjeta de transportes. — 7.500 pesetas.
 27 de agosto. — 858.173. — 160.822. — Manuel González Menéndez. — Multa por expediente número 3.837. — 4.000 pesetas.
 27 de agosto. — 858.177. — 160.826. — Julio López Herrero. — Libertad. — 10.000 pesetas.
 27 de agosto. — 858.182. — 160.829. — Alfonso Barca Lajustia. — Autos ejecutivos de M. Fernández Lomas. — 994 pesetas.
 29 de agosto. — 858.220. — 160.854. — Margarita Rodríguez San Pedro. — Pago de alquileres. — 3.856 pesetas.
 29 de agosto. — 858.224. — 160.858. — Antracitas de Santa Cruz. — Pago de arrendamiento de minas. — 30.660 pesetas.
 29 de agosto. — 858.262. — 160.787. — Mauro García Ochoa. — Recurso de casación. — 3.000 pesetas.
 30 de agosto. — 858.282. — 160.882. — Darío Avasolo Viguri. — Aprovechamiento de aguas del río Salazar. — 2.335 pesetas.
 30 de agosto. — 858.293. — 160.885. — Salomé Bravo García. — Garantía cumplimiento tarjeta transportes. — 1.500 pesetas.
 30 de agosto. — 858.299. — 160.888. — Manuel Gomes de Parada. — Reclamación de crédito garantía hipotecaria. — 21.053 pesetas.
 1 de septiembre. — 858.389. — 160.914. — Antonio Villar Gómez. — Concesión arenas en río Manzanares. — 1.500 pesetas.
 1 de septiembre. — 858.421. — 160.220. — José Cabello Robles. — Libertad. — 5.000 pesetas.
 1 de septiembre. — 858.424. — 160.935. — Antonio de la Mesa de la Torre. — Fianza por camión. — 1.000 pesetas.
 2 de septiembre. — 858.491. — 160.977. — Fernando Frutos Benítez. — Fianza por camión de transportes. — 2.000 pesetas.
 2 de septiembre. — 858.494. — 160.979. — Félix Huarte Goñi. — Presupuesto de obras en dominio público. — 7.165 pesetas.
 3 de septiembre. — 858.532. — 161.000. — Manuel Semper González. — Alquiler sobre declaración de propiedad. — 2.010 pesetas.
 3 de septiembre. — 858.533. — 161.001. — Manuel Semper González. — Alquiler sobre declaración de propiedad. — 2.010 pesetas.
 3 de septiembre. — 858.544. — 161.008. — Gregorio Martín Fernández. — Libertad. — 1.000 pesetas.
 3 de septiembre. — 858.548. — 161.010. — Pedro Molinero Guerrero. — Libertad. — 3.000 pesetas.
 3 de septiembre. — 858.552. — 161.011. — Manuel Pascual Callejas. — Ejecución de obras. — 4.150 pesetas.
 5 de septiembre. — 858.564. — 161.013. — Teresa Villa Herrero. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 5 de septiembre. — 858.568. — 161.015. — Automóviles Interurbanos, S. A. — Adjudicación servicio de transportes. — 3.400 pesetas.
 5 de septiembre. — 858.589. — 161.022. — José Aranguera García Inés. — Obras en terreno de dominio público. — 44.842 pesetas.
 6 de septiembre. — 858.600. — 161.026. — Mario Moreno Fernández. — Pago de daños y perjuicios. — 1.000 pesetas.
 6 de septiembre. — 858.615. — 161.032. — Ardid Espinosa y Cia. — Pago de rentas de inmuebles. — 1.000 pesetas.
 6 de septiembre. — 858.620. — 161.035. — Alfonso Regal Pérez. — Libertad. — 2.000 pesetas.
 6 de septiembre. — 858.656. — 161.056. — Manuel Rodríguez Alvarez. — Suministro al Ministerio del Aire. — 2.412 pesetas.
 6 de septiembre. — 858.655. — 161.055. — Rafael Quintana Vilches. — Autorización de importación. — 1.529 pesetas.
 8 de septiembre. — 858.777. — 161.083. — María Hernán Martín. — Libertad. — 2.000 pesetas.
 9 de septiembre. — 858.780. — 161.085. — Eliecer Merino. — Caucción exigida a Ignacio Pinilla. — 1.500 pesetas.
 10 de septiembre. — 858.962. — 161.167. — Fernando Duque Calderón. — Libertad. — 5.000 pesetas.
 13 de septiembre. — 858.059. — 161.217. — Juan Ruiz Bueno. — Autorización tarjeta de transportes. — 5.000 pesetas.
 13 de septiembre. — 858.069. — 161.224.

Francisco Guinea y Gauna. — Recurso sobre declaración de propiedad. — 3.000 pesetas.
 13 de septiembre. — 859.072. — 161.226. — José Cordobés Corbacho. — Libertad. — 1.000 pesetas.
 13 de septiembre. — 859.083. — 161.234. — Juan Arnau Juliá. — Rentas sobre resolución de contrato. — 515 pesetas.
 14 de septiembre. — 859.098. — 161.243. — Fernando Mejón Eugercios. — Libertad. — 3.000 pesetas.
 14 de septiembre. — 859.101. — 161.246. — Rufino López Cuesta. — Libertad. — 1.000 pesetas.
 14 de septiembre. — 859.112. — 161.255. — Isidoro Berco Sánchez. — Reclamación económica por arbitrio solares. — 3.939 pesetas.
 15 de septiembre. — 859.123. — 161.259. — Eduardo Gil Aragón. — Regreso a España. — 600 pesetas.
 15 de septiembre. — 859.130. — 161.265. — Francisco Guinea y Gauna. — Recurso de casación. — 3.000 pesetas.
 15 de septiembre. — 859.138. — 161.272. — Elías Solana Zamanillo. — Tarjeta de transportes. — 7.500 pesetas.
 16 de septiembre. — 859.161. — 161.285. — Elvira Corredera Martínez. — Libertad. — 1.500 pesetas.
 16 de septiembre. — 859.169. — 161.287. — Juan Martín García. — Tarjeta de transportes. — 1.000 pesetas.
 16 de septiembre. — 859.171. — 161.288. — Juan Prat Crevis. — Concesión de servicio público. — 6.700 pesetas.
 17 de septiembre. — 859.206. — 161.302. — José Cordero Rabanal. — Tarjeta de transportes. — 1.000 pesetas.
 17 de septiembre. — 859.230. — 161.315. — Felipe Garre Garre. — Libertad. — 5.000 pesetas.
 19 de septiembre. — 859.239. — 161.318. — Rudy Meyer, S. A. — Realización de obra pública. — 4.007 pesetas.
 20 de septiembre. — 859.303. — 161.337. — Depositario pagador de clases pasivas. — Retención a Alejandro Aparicio. — 628 pesetas.
 21 de septiembre. — 859.376. — 161.398. — Manuel Prieto Alfonso. — Alquileres de juicio de desahucio. — 11.343 pesetas.
 21 de septiembre. — 859.378. — 161.399. — Josefina Alzugaray y García. — Recurso de casación sobre infracción de Ley. — 3.000 pesetas.
 21 de septiembre. — 859.381. — 161.406. — Manuel Serrano Sepúlveda. — Pago de rentas por desahucio. — 2.500 pesetas.
 21 de septiembre. — 859.388. — 161.407. — Manuel Serrano Sepúlveda. — Pago de rentas por desahucio. — 2.500 pesetas.
 22 de septiembre. — 859.461. — 161.444. — Miguel Ruiz Navarro. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 22 de septiembre. — 859.510. — 161.465. — Manuel Mellado Díez. — Libertad. — 6.000 pesetas.
 23 de septiembre. — 859.524. — 161.466. — Manuel Sempere. — Declaración de propiedad. — 2.010 pesetas.
 23 de septiembre. — 859.542. — 161.478. — Juan Mir Tamarit. — Construcción de Casa Cuartel en Valencia. — 8.710 pesetas.
 23 de septiembre. — 859.557. — 161.490. — Araceli González González. — Responsabilidad sobre procedimiento hipotecario. — 5.000 pesetas.
 23 de septiembre. — 859.613. — 161.516. — Francisco Escolar Jiménez. — Responsabilidades sumario núm. 592/52. — 1.000 pesetas.
 26 de septiembre. — 859.614. — 161.517. — Luisa Sevilla Olmedo. — Alquileres en proceso de cognición. — 1.807 pesetas.
 26 de septiembre. — 859.654. — 161.532. — Sebastián Gatnau Boladeres. — Rentas en recurso de injusticia notoria. — 1.804 pesetas.
 27 de septiembre. — 859.700. — 161.546. — Ramón Fernández Villarjubín. — Libertad. — 3.000 pesetas.
 27 de septiembre. — 859.701. — 161.547. — José Herranz Noada. — Libertad. — 1.000 pesetas.
 27 de septiembre. — 859.786. — 161.596. — Jaime Muñoz Gutiérrez. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 28 de septiembre. — 859.800. — 161.603. — Industrias Reunidas Lura, S. A. — Suministro de pinturas. — 1.060 pesetas.
 29 de septiembre. — 859.872. — 161.631. — Inocencio Pascual Festeau. — Indemnización juicio por lesiones. — 1.282 pesetas.

29 de septiembre. — 859.876. — 161.633. — Ayuntamiento de Lloréns del Panadés. — Obras abastecimiento de aguas. — 17.780 pesetas.
 29 de septiembre. — 859.880. — 161.637. — Vicenta Roselló Lloberl. — Pago de rentas sobre desahucio. — 1.110 pesetas.
 29 de septiembre. — 859.882. — 161.638. — José Molinuevo y Junoy. — Reclamación de crédito hipotecario. — 3.857 pesetas.
 29 de septiembre. — 859.895. — 161.648. — Juan Carrillo Bachiller. — Tarjeta de transportes. — 1.000 pesetas.
 29 de septiembre. — 859.898. — 161.651. — Luis Bustamante y García. — Recurso de casación en juicio de mayor cuantía. — 1.500 pesetas.
 30 de septiembre. — 859.955. — 161.681. — Urbanización Colonial, S. L. — Adjudicación de instalación Aeropuerto de Bata. — 3.000 pesetas.
 3 de octubre. — 859.958. — 161.684. — Miguel Aizpurúa Muñua. — Tarjeta de transportes M-117.086. — 5.000 pesetas.
 3 de octubre. — 859.967. — 161.691. — Heliodoro Loras Andrés. — Tarjeta de transporte M-62.423. — 2.000 pesetas.
 3 de octubre. — 859.971. — 161.694. — José Perea. — Pago de rentas ante el Tribunal Supremo. — 2.405 pesetas.
 3 de octubre. — 859.982. — 161.705. — Francisco Pons Cano. — Juicio de quiebra Juzgado Colmenar Viejo. — 1.000 pesetas.
 3 de octubre. — 859.999. — 161.718. — José Utrera Cuenca. — Arbitrio de Alcantarillado. — 1.863 pesetas.
 4 de octubre. — 860.058. — 161.733. — Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. — Indemnización sumario número 154/50. — 954 pesetas.
 4 de octubre. — 860.060. — 161.735. — Juan García Sáez. — Tarjeta de transporte M-74.400. — 1.000 pesetas.
 4 de octubre. — 860.089. — 161.760. — Valentín Pérez Herrero. — Viaje al extranjero. — 600 pesetas.
 5 de octubre. — 860.169. — 161.824. — Dámaso Cecilio Pérez López. — Tarjeta de transporte SS-8.763. — 1.000 pesetas.
 5 de octubre. — 860.184. — 161.838. — Bautista Murga Robles. — Pago de rentas desahucio rollo núm. 103/55. — 4.500 pesetas.
 6 de octubre. — 860.203. — 161.852. — César Escrivá Román Veraza. — Recurso de casación. — 3.000 pesetas.
 6 de octubre. — 860.231. — 161.877. — José Ramón Palacio Aldea. — Subasta de quiebra de bienes Juzgado número 10. — 1.050 pesetas.
 6 de octubre. — 860.238. — 161.882. — José Amate Alonso. — Tarjeta de transporte M-121.804. — 7.500 pesetas.
 6 de octubre. — 860.263. — 161.899. — Hidro Nitro Española, S. A. — Obras de línea de transporte de energía. — 1.372 pesetas.
 7 de octubre. — 860.283. — 161.914. — Antracitas Matarrosa, S. A. — Tarjeta de transporte M-76.777. — 1.000 pesetas.
 7 de octubre. — 860.290. — 161.920. — Herederos de Carmen Ramos y Antonio González. — Causa número 374/42, Juzgado número 2. — 1.919 pesetas.
 8 de octubre. — 860.342. — 161.945. — Adolfo Lamadrid Pascual. — Pago de rentas. — 1.083 pesetas.
 8 de octubre. — 860.369. — 161.971. — Del Cura Hermanos, S. R. C. — Instalación en el Sanatorio de Valladolid. — 5.692 pesetas.
 8 de octubre. — 860.372. — 161.974. — Pascual Nogales García. — Tarjeta transporte M-57.411. — 1.000 pesetas.
 10 de octubre. — 860.400. — 161.987. — Juan Carrillo Bachiller. — Tarjeta de transporte M-94.212. — 2.000 pesetas.
 10 de octubre. — 860.411. — 161.994. — Drogas Corin de Barcelona. — Contrato de adjudicación productos farmacéuticos. — 9.343 pesetas.
 11 de octubre. — 860.472. — 162.016. — Esteban Nieto Márquez. — Créditos de los acreedores. — 4.332 pesetas.
 11 de octubre. — 860.473. — 162.017. — Ardid Espinosa y Cia. — Parte de la renta. — 1.000 pesetas.
 11 de octubre. — 860.503. — 162.042. — Antonio Sanjuán Orts. — Tarjeta de transporte PO-6.822. — 7.500 pesetas.
 11 de octubre. — 860.524. — 162.047. — Dirección de Regiones Devastadas. — Expropiación de finca. — 511 pesetas.
 11 de octubre. — 860.528. — 162.051. — Dirección de Regiones Devastadas. — Expropiación de finca. — 1.079 pesetas.

11 de octubre. — 860.531. — 162.054. — Pedro Fernández Fernández. — Tarjeta de transporte M-122.274. — 1.000 pesetas.
 11 de octubre. — 860.542. — 162.061. — Juan Arnau Juliá. — Resolución de contrato. — 514 pesetas.
 13 de octubre. — 860.590. — 162.076. — Carlos Manini Matilla. — Juicio de cognición número 7/54. — 692 pesetas.
 13 de octubre. — 860.599. — 162.083. — Juan Jiménez Medrano. — Subasta de bienes autos ejecutivos Juzgado número 22. — 2.350 pesetas.
 13 de octubre. — 860.635. — 162.114. — Sociedad Española de Electrificación (Sede). — Instalación en Observatorio del Retiro. — 944 pesetas.
 14 de octubre. — 860.689. — 162.126. — Constantino Robles León. — Libertad provisional sumario número 289/55. — 3.000 pesetas.
 14 de octubre. — 860.694. — 162.130. — Carlos Salas Sánchez Campomanes. — Recurso de casación. — 3.000 pesetas.
 14 de octubre. — 860.698. — 162.131. — Unión Comercial Química, S. A. — Suministro de productos químicos. — 3.256 pesetas.
 15 de octubre. — 860.818. — 162.177. — María Otilia Martínez Rodríguez. — Tomar parte en subasta judicial. — 900 pesetas.
 15 de octubre. — 860.843. — 162.195. — Gonzalo García Gómez. — Transportes matrícula B-68.235. — 1.000 pesetas.
 15 de octubre. — 860.854. — 162.202. — José Pinilla Sánchez. — Tarjeta de transportes VI-1.830. — 1.000 pesetas.
 15 de octubre. — 860.856. — 162.204. — Dativo Viejo González. — Tarjeta de transportes M-99.366. — 1.000 pesetas.
 17 de octubre. — 860.896. — 162.224. — Emilia Muñoz Gómez. — Libertad provisional sumario número 86/55. — 1.500 pesetas.
 18 de octubre. — 860.967. — 162.247. — Manuel Muniesa y Mateos. — Recurso de casación. — 750 pesetas.
 19 de octubre. — 861.095. — 162.294. — Gaspar Mampel de Barcelona. — Crédito autos juicio universal. — 2.584 pesetas.
 19 de octubre. — 861.097. — 162.296. — Edificaciones Urbanas Madrileñas, S. A. — Autos ejecutivos número 9/53. — 1.500 pesetas.
 20 de octubre. — 861.161. — 162.328. — Ramón Galán Calvillo. — Recurso de casación. — 1.500 pesetas.
 20 de octubre. — 861.175. — 162.340. — Cecilia Fernández Fernández. — Compra-venta de finca. — 12.000 pesetas.
 21 de octubre. — 861.217. — 162.344. — Varios propietarios. — Juicio ejecutivo autos número 108/54. — 2.461 pesetas.
 21 de octubre. — 861.218. — 162.345. — Manuel Semper González y otros. — Garantía del alquiler. — 2.010 pesetas.
 21 de octubre. — 861.224. — 162.349. — Nicolás Peña Matesanz. — Transportes matrícula CC-1.451. — 5.000 pesetas.
 21 de octubre. — 861.241. — 162.355. — Francisco de Guinea y Gauna. — Responsabilidades sumario número 104/55. — 9.500 pesetas.
 22 de octubre. — 861.255. — 162.362. — Ardid Espinosa y Cia. — Sociedad Civil. — Consignación de renta. — 1.000 pesetas.
 25 de octubre. — 861.139. — 162.444. — Electro-Radio, S. A. — Suministro de válvulas. — 7.001 pesetas.
 25 de octubre. — 861.384. — 162.446. — Indalecio Rubio Borrueco. — Tarjeta de transportes M-32.004. — 2.000 pesetas.
 25 de octubre. — 861.383. — 162.447. — Florencio Delgado Ardura. — Juicio ejecutivo. — 1.875 pesetas.
 25 de octubre. — 861.393. — 162.456. — L'Assicuratrice Italiana, S. A. — Recurso contra multas. — 12.000 pesetas.
 26 de octubre. — 861.401. — 162.459. — Soledad Lorient Fuentes. — Responsabilidades sumario número 270/55, Juzgado número 7. — 3.000 pesetas.
 26 de octubre. — 861.423. — 162.479. — Ramiro Jorroto Sánchez. — Libertad sumario número 312/55, Juzgado número 21. — 5.000 pesetas.
 26 de octubre. — 861.434. — 162.486. — Alfredo Heraso Lledó. — Ejecutoria sumario número 253/42, Juzgado número 18. — 644 pesetas.
 27 de octubre. — 861.477. — 162.508. — María Sagrario Vegué Fores. — Libertad provisional sumario núm. 347/50. — 1.000 pesetas.

27 de octubre. — 861.497. — 162.522. Sheppard Diessel Ibérica, S. A.—Importación de repuestos.—3.895 pesetas.
 27 de octubre. — 861.504. — 162.526. Adela Domínguez Rodrigo.—Libertad provisional sumario número 262/54, Juzgado número 17.—1.000 pesetas.
 28 de octubre. — 861.538. — 162.546. Bárbara Arregui Alembierre. — Libertad provisional sumario núm. 313/55.—1.000 pesetas.
 28 de octubre. — 861.553. — 162.556. No consta. — Metálico ocupado sumario número 303/55, Juzgado núm. 13.—3.242 pesetas.
 29 de octubre. — 861.594. — 162.581. José María Puldain Labayen. — Libertad provisional sumario número 327/55, Juzgado número 6.—1.000 pesetas.
 29 de octubre. — 861.610. — 162.591. Felipe Campo González. — Indemnización sumario número 73/43, Juzgado de Colmenar.—1.455 pesetas.
 29 de octubre. — 861.612. — 162.593. Empresa Nacional Bazán Construcciones Navales.—Recurso contra multa.—3.600 pesetas.
 29 de octubre. — 861.631. — 162.610. Saturnino Martínez Pérez y otro.—Pago de rentas.—3.000 pesetas.
 29 de octubre. — 861.635. — 162.614. Juan Gómez Jiménez.—Tarjeta de transporte M-107.238.—1.000 pesetas.
 29 de octubre. — 861.640. — 162.616. Ute Kadner.—Balizamiento de la carretera.—1.160 pesetas.
 29 de octubre. — 861.641. — 162.617. Ute Kadner.—Balizamiento de la carretera.—2.612 pesetas.
 31 de octubre. — 861.658. — 162.622. Antonio Martínez Álvarez.—Recurso de casación.—3.000 pesetas.
 31 de octubre. — 861.667. — 162.628. Julia Mao Copa.—Libertad provisional sumario número 81/55.—3.000 pesetas.
 31 de octubre. — 861.672. — 162.632. Anuncia Martín Casado.—Libertad provisional sumario número 37/55, Juzgado número 2.—2.000 pesetas.
 2 de noviembre. — 861.687. — 162.634. Pilar Albarrán Elvira.—Tarjeta de transporte M-70.414.—1.000 pesetas.
 2 de noviembre. — 861.713. — 162.649. Sebastián Padrós Bosch y otra.—Recurso de casación.—2.400 pesetas.
 2 de noviembre. — 861.719. — 162.652. Bienvenido Hernando García.—Transportes M-127.555.—1.000 pesetas.
 2 de noviembre. — 861.720. — 162.653. Joaquín Pérez Orobón.—Obras de casillas para guardas del Canal.—30.806 pesetas.
 2 de noviembre. — 861.721. — 162.654. Joaquín Pérez Orobón.—Obras de casillas para guardas del Canal.—48.995 pesetas.
 2 de noviembre. — 861.724. — 162.657. Caja de Empresa Previsión Agromán.—Obras hospitalización de productores. — 1.600 pesetas.
 2 de noviembre. — 861.737. — 162.667. Manuel Fernández Fernández.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 3 de noviembre. — 861.759. — 162.680. Tomás Rubio Rodríguez.—Recurso de casación.—2.000 pesetas.
 3 de noviembre. — 861.778. — 162.694. Compañía Madrileña de Urbanización.—Responsabilidades sumario núm. 66/49.—1.500 pesetas.
 3 de noviembre. — 861.788. — 162.700. Maximino Picazo Jiménez. — Tarjeta de transporte M-122.145.—1.000 pesetas.
 3 de noviembre. — 861.813. — 162.721. Isidro Buceta Buceta.—Obras de construcción de una prueba.—2.581 pesetas.
 3 de noviembre. — 861.818. — 162.723. Antonio García López.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 4 de noviembre. — 861.890. — 162.756. Pascuala Sanz Soria.—Libertad provisional sumario número 198/54.—1.000 pesetas.
 4 de noviembre. — 861.981. — 162.763. Manuel Gavilán Nieto.—Libertad provisional sumario número 477/51.—5.000 pesetas.
 7 de noviembre. — 861.982. — 162.805. Motocar, S. A.—Autorización de compra de la F. O. A.—973 pesetas.
 8 de noviembre. — 862.038. — 162.820. Julián Zubimendi Marce.—Ejecutoria de manante sumario número 108/51, Juzgado número 13.—20.369 pesetas.
 8 de noviembre. — 862.079. — 162.829. José Luis Bilbao Eracocha.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.

8 de noviembre. — 862.198. — 162.842. Leopoldo Vanderdonck Bayens.—Libertad provisional sumario número 222/52, Juzgado número 17.—1.000 pesetas.
 9 de noviembre. — 862.155. — 162.873. María Jesús Valdés Díaz.—Sanción del Ministerio de Información y Turismo.—5.000 pesetas.
 9 de noviembre. — 862.157. — 162.875. Matilde Hernández Sanabria.—Tarjeta de transporte M-34.276.—1.000 pesetas.
 10 de noviembre. — 862.202. — 162.897. Germán Fernández Ruiz. — Tarjeta de transporte M-101.844.—1.000 pesetas.
 10 de noviembre. — 862.221. — 162.916. Juan Gabriel y Galán García.—Recurso de injusticia notoria.—1.000 pesetas.
 10 de noviembre. — 862.223. — 162.918. Instalaciones C. E. S. S. A.—Instalación de calefacción en sanatorio.—47.000 pesetas.
 10 de noviembre. — 862.240. — 162.925. Francisco Murga y Serret.—Recurso de casación.—4.000 pesetas.
 11 de noviembre. — 862.284. — 162.954. Felipe Coso Ruiz.—Tarjeta de transporte M-49.817.—1.000 pesetas.
 15 de noviembre. — 862.469. — 163.055. Venancia Calle Ruiz.—Ley Hipotecaria.—5.000 pesetas.
 15 de noviembre. — 862.471. — 163.057. José Cantarero Carpintero.—Transportes M-54.974.—1.000 pesetas.
 15 de noviembre. — 862.473. — 163.059. Paulo Gominar.—Responsabilidades civiles sumario número 22/55.—4.020 pesetas.
 16 de noviembre. — 862.501. — 163.074. Rafael Fite Salvador.—Procedimiento incoado sumario número 580/55.—5.412 pesetas.
 16 de noviembre. — 862.505. — 163.078. Cristóbal Espín Asensio.—Libertad provisional sumario número 274/54, Juzgado número 17.—3.000 pesetas.
 17 de noviembre. — 862.609. — 163.156. Santiago Jiménez Monreal.—Obras para oficina Ministerio de Información y Turismo.—6.767 pesetas.
 18 de noviembre. — 862.648. — 163.172. Queromon Editores, S. A.—Pliego de cargos número 5.016.—1.000 pesetas.
 18 de noviembre. — 862.667. — 163.181. Enrique González Aracil.—Dos certificados caducados números 5.882-65.—525 pesetas.
 18 de noviembre. — 862.680. — 163.186. Francisco Horno Noriega.—Obras hormigón sanatorio de Avila.—30.607 pesetas.
 19 de noviembre. — 862.736. — 163.231. Ardid Espinosa y Cía.—Rentas arrendamiento Cinema X.—1.000 pesetas.
 19 de noviembre. — 862.751. — 163.238. Gaspar Núñez Esteban.—Pago de rentas. 1.231 pesetas.
 21 de noviembre. — 862.793. — 163.262. Julio Sanz Herreros.—Tarjeta de transporte M-121.775.—2.000 pesetas.
 22 de noviembre. — 862.844. — 163.292. Francisco Brualla y Entenza.—Recurso de casación.—3.000 pesetas.
 23 de noviembre. — 862.896. — 163.311. Angel Redondo Sanz.—Tarjeta de transporte M-123.299.—1.000 pesetas.
 23 de noviembre. — 862.934. — 163.331. Maximina Martínez Arranz.—Tarjeta de transporte M-88.764.—1.000 pesetas.
 24 de noviembre. — 862.963. — 163.344. Francisco Santos Riveira. — Tarjeta de transporte M-34.593.—2.000 pesetas.
 24 de noviembre. — 862.977. — 163.354. Juan Castilla Vaño.—Tarjeta de transporte M-117.790.—2.500 pesetas.
 24 de noviembre. — 863.008. — 163.363. Luis Martínez Canten.—Multa por la Dirección General de Turismo.—2.000 pesetas.
 25 de noviembre. — 863.018. — 163.666. José Beronda Ortega.—Tarjeta de transporte M-116.597.—1.000 pesetas.
 25 de noviembre. — 863.041. — 163.684. Hijos de Luis Riesgo, S. A.—Tarjeta de transporte M-120.295.—1.000 pesetas.
 25 de noviembre. — 863.048. — 163.686. Isidro Fernández García.—Responsabilidades sumario número 269/48, Juzgado número 12.—7.000 pesetas.
 25 de noviembre. — 863.073. — 163.694. Jesús García Orcoyen.—Responder por su hijo Jaime García.—600 pesetas.
 26 de noviembre. — 863.131. — 163.720. Francisco Marín Alcázar.—Obras de carretera en Murcia.—25.566 pesetas.
 28 de noviembre. — 863.175. — 163.728. Juan Ford Gabinet.—Indemnización rollo

número 944/52, Juzgado Esc.—694 pesetas.
 28 de noviembre. — 863.183. — 163.731. José Manuel Alvarez González.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 28 de noviembre. — 863.225. — 163.746. Modesto Torcal Martínez.—Gastos y costas.—762 pesetas.
 29 de noviembre. — 863.248. — 163.755. Manuel Caramés Fernández. — Libertad provisional sumario núm. 362/55.—2.000 pesetas.
 29 de noviembre. — 863.286. — 163.778. Felipe Gómez Mendoza.—Tarjeta de transporte M-36.732.—1.000 pesetas.
 29 de noviembre. — 863.296. — 163.783. Antonio Humbert Carreras.—Obras de caseta, Puerto de Mahón.—1.902 pesetas.
 1 de diciembre. — 863.375. — 163.832. Dolores Ezquerria Moreno.—Libertad provisional sumario número 433/55.—1.000 pesetas.
 1 de diciembre. — 863.388. — 163.844. Felipe López Vázquez.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 1 de diciembre. — 863.389. — 163.845. Alejandro Ramírez de Vicente.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 1 de diciembre. — 863.420. — 163.860. El Estado. — Expropiación de finca.—9.870 pesetas.
 1 de diciembre. — 863.523. — 163.863. El Estado.—Expropiación de finca.—592 pesetas.
 2 de diciembre. — 863.462. — 163.881. Antonio Recas Calleja.—Tarjeta de transporte M-128.104.—5.000 pesetas.
 2 de diciembre. — 863.463. — 163.882. Máximo Pascual Reinares.—Libertad provisional sumario núm. 361/55.—2.000 pesetas.
 2 de diciembre. — 863.470. — 163.887. Sanromán, S. A.—Obras línea de energía eléctrica.—3.166 pesetas.
 2 de diciembre. — 863.471. — 163.888. Sanromán, S. A.—Obras desviación de línea telegráfica.—1.137 pesetas.
 2 de diciembre. — 863.472. — 163.889. José Antonio Najar Vera.—Tarjeta de transporte M-78.939.—1.000 pesetas.
 3 de diciembre. — 863.597. — 163.965. Guillermo y Rafael Cuesta y Cía.—Construcción de 21 viviendas en Tazones (Oviedo).—45.082 pesetas.
 3 de diciembre. — 863.598. — 163.966. Adela Motos Romero.—Libertad provisional sumario número 422/54.—1.000 pesetas.
 5 de diciembre. — 863.634. — 163.977. Elisa Bienzobas Torrelles.—Pago de rentas de arrendamiento.—2.101 pesetas.
 5 de diciembre. — 863.658. — 164.002. Esteban Aguilar Gil.—Tarjeta de transporte M-83.914.—1.000 pesetas.
 5 de diciembre. — 863.660. — 164.004. Antonio Pons Sanz.—Tarjeta de transporte BI-15.618.—7.500 pesetas.
 5 de diciembre. — 863.666. — 164.007. Anacleto Sanz San Miguel.—Tarjeta de transporte.—1.000 pesetas.
 5 de diciembre. — 863.693. — 164.023. Miguel Caldes Mestres.—Recurso de rentas.—806 pesetas.
 5 de diciembre. — 863.694. — 164.024. Miguel Caldes Mestres.—Recurso de rentas.—806 pesetas.
 5 de diciembre. — 863.695. — 164.025. Miguel Caldes Mestres.—Recurso de rentas.—741 pesetas.
 6 de diciembre. — 863.711. — 164.032. Carmen Madariaga Magriña. — Libertad provisional sumario núm. 268/55.—1.000 pesetas.
 6 de diciembre. — 863.723. — 164.044. García Jimeno e Hijos Const. Contr.—Recurso ante Dirección General de Trabajo.—840 pesetas.
 6 de diciembre. — 863.747. — 164.059. Angel Redondo Saz.—Tarjeta de transporte M-112.449.—1.000 pesetas.
 6 de diciembre. — 863.754. — 164.064. Eulalia Ruiz de Clavijo Aragón.—Recurso de casación.—1.500 pesetas.
 7 de diciembre. — 863.789. — 164.075. Isidro Cerezo Garcés.—Multa de tráfico. 600 pesetas.
 9 de diciembre. — 863.914. — 164.165. Intena, Interc. Ext. Nal., S. L.—Importación de maquinarias.—4.501 pesetas.
 9 de diciembre. — 863.921. — 164.168. Hidroeléctrica Española, S. A. — Multa instalación línea de alta tensión.—1.500 pesetas.
 10 de diciembre. — 863.986. — 164.205. Vicente Busto Grau.—Adjudicación de leñas de pino.—4.733 pesetas.

10 de diciembre. — 864.020. — 164.225. Dolores Arenas Gregorio.—Libertad provisional sumario núm. 341/55.—1.000 pesetas.
 12 de diciembre. — 864.026. — 164.226. Cándido Redondo Jiménez.—Libertad provisional sumario número 278/49, Juzgado número 9.—1.000 pesetas.
 13 de diciembre. — 864.085. — 164.267. Eduardo Llinas Giménez.—Libertad provisional sumario número 105/55, Juzgado número 14.—2.000 pesetas.
 13 de diciembre. — 864.086. — 164.268. Andrés Díaz Hurtado.—Tarjeta de transporte M-111.574.—1.000 pesetas.
 13 de diciembre. — 864.098. — 164.276. José Leal Alvarez.—Obras línea eléctrica de Estación E.—4.024 pesetas.
 13 de diciembre. — 864.104. — 164.280. Ignacio Hergueta Guadiana.—Multa por el Ministerio de Información y Turismo. 1.000 pesetas.
 13 de diciembre. — 864.123. — 164.296. Miguel Caldes Mestres.—Recurso de rentas.—741 pesetas.
 13 de diciembre. — 864.137. — 164.302. Andrés Sebastián Domingo. — Libertad provisional rollo número 1.320/53.—1.000 pesetas.
 14 de diciembre. — 864.145. — 164.304. Empresa Vallesolares, S. A.—Multa ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.—10.000 pesetas.
 14 de diciembre. — 864.146. — 164.305. Empresa Construcciones Saconia.—Libertad provisional sumario número 316/55.—1.000 pesetas.
 14 de diciembre. — 864.147. — 164.306. José Villas Ordóñez.—Tarjeta de transporte M-24.785.—1.000 pesetas.
 14 de diciembre. — 864.149. — 164.307. Francisco Troitiño Barros. — Emigración. 600 pesetas.
 14 de diciembre. — 864.163. — 164.318. Luis Checa Monedero.—Tarjeta de transporte M-73.247.—1.000 pesetas.
 14 de diciembre. — 864.198. — 164.341. Electrónica Española, S. L. — Pedido de antenas.—960 pesetas.
 15 de diciembre. — 864.288. — 164.360. Arturo de la Vega Fernández.—Libertad provisional sumario número 67/55.—2.000 pesetas.
 15 de diciembre. — 864.303. — 164.375. Dolores Salán Arias.—Juicio de desahucio.—1.039 pesetas.
 15 de diciembre. — 864.305. — 164.377. Sociedad Constr. y Edificaciones, S. A.—Juicio de cognición núm. 202/50.—1.994 pesetas.
 16 de diciembre. — 864.329. — 164.388. Lucero, S. A. de Seguros.—Sanción ante la Sección de Accidentes.—1.200 pesetas.
 16 de diciembre. — 864.336. — 164.395. Francisco Bello Yepes.—Libertad provisional sumario número 57/55, Juzgado número 5.—1.000 pesetas.
 16 de diciembre. — 864.337. — 164.396. Manuel Camacho Pajes.—Libertad provisional sumario número 359/52.—2.000 pesetas.
 16 de diciembre. — 864.351. — 164.406. José Rochell Urbiola.—Tarjeta de transporte M-75.837.—7.500 pesetas.
 16 de diciembre. — 864.401. — 164.429. Juan Arnau Juliá.—Rentas sobre contrato.—514 pesetas.
 16 de diciembre. — 864.404. — 164.432. Antonio Medina Sánchez.—Embargo preventivo ante el Juzgado número 12.—5.000 pesetas.
 16 de diciembre. — 864.427. — 164.450. Tomás Sánchez Minaya.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.443. — 164.451. Florentino Martínez Vicente.—Libertad provisional sumario núm. 282/55.—1.500 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.444. — 164.452. María Carranza Madrueno.—Libertad provisional sumario núm. 165/55.—1.500 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.447. — 164.455. Manuel Camacho Pajes.—Responsabilidades pecuniarias.—2.000 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.461. — 164.468. José Cobo López.—Tarjeta de transporte BI-13.346.—1.000 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.471. — 164.476. Tomás Miranda Gómez, herederos.—Indemnización Juzgado número 11.—60.000 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.473. — 164.478. Alfonso Sánchez Poves.—Libertad provisional sumario número 57/55, Juzgado número 14.—3.000 pesetas.

17 de diciembre. — 864.479.—164.484. Antonio Tomás Carvajal.—Suministro de ceñidores y corr. manta.—7.610 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.484.—164.488. Manuel Rodríguez Morcuende.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.485.—164.489. Antonio Pérez Luis.—Viaje al extranjero. 600 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.509.—164.504. Mutualidad Benéfica Empleados de Prensa.—Multa ante la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo. — 1.000 pesetas.
 17 de diciembre. — 864.514.—164.507. Unión Eléctrica Madrileña, S. A.—Multa ante la Delegación de Industria.—15.000 pesetas.
 19 de diciembre. — 864.521.—164.509. Vicente Blázquez García. — Tarjeta de transporte M-128.094.—1.000 pesetas.
 19 de diciembre. — 864.523.—164.510. José Eduardo Cabeza Palanca.—Obras en el palacio de Buenavista (Málaga).—1.792 pesetas.
 19 de diciembre. — 864.544.—164.527. Francisco Román Borja Sampere.—Tarjeta de transporte M-119.605.—1.000 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.581.—164.546. Manuel Domenech Miró.—Libertad provisional sumario número 202/55, Juzgado número 3.—3.000 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.587.—164.551. Admor. Subalterno de Alcalá de Henares. Ley de Caza, sumario número 591/51, Juzgado de Alcalá de Henares.—800 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.591.—164.555. Admor. Subalterno de San Martín de Valdeiglesias.—Sumario número 2.519/42.—1.000 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.592.—164.556. Admor. Subalterno de San Martín de Valdeiglesias.—Sumario número 4/54.—1.000 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.597.—164.561. Francisco Panadero Coello.—Obras proyecto parcial número 7.—19.974 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.602.—164.566. César Cort Gómez-Tortosa.—Obras de dominio público.—1.583 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.610.—164.572. Se ignora.—Pieza de convicción número 308/55, Juzgado número 5.—4.100 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.613.—164.575. Simón Loscertales Bona.—Recurso sobre Impuesto Riqueza Provincial.—2.362 pesetas.
 20 de diciembre. — 864.635.—164.585. Alejandro Castillo González.—Tarjeta de transporte M-101.058.—1.000 pesetas.
 22 de diciembre. — 864.714.—164.639. Francisco Sáez Buruaga.—Subasta mayor cuantía número 42/52.—152.544 pesetas.
 23 de diciembre. — 864.792.—164.698. Sebastián Galindo Martínez.—Tarjeta de transporte M-55.349.—1.000 pesetas.
 23 de diciembre. — 864.797.—164.703. Mariano Madrigal Peña.—Indemnización sumario número 491/47 y rollo 1.241.—8.659 pesetas.
 24 de diciembre. — 864.834.—164.721. Antonio Apezteguía Urra.—Desahucio número 200/53, Juzgado número 6.—1.288 pesetas.
 24 de diciembre. — 864.835.—164.722. Tomás Rey Villa.—Juicio de cognición número 573/53, Juzgado número 6.—1.294 pesetas.
 24 de diciembre. — 864.837.—164.724. Sixto Vara Belinchón.—Recurso de casación.—3.000 pesetas.
 24 de diciembre. — 864.841.—164.728. José María Silvestre Cotanda.—Recurso de injusticia notoria.—825 pesetas.
 26 de diciembre. — 864.871.—164.749. Flora Escalonilla Liébana.—Libertad provisional sumario número 386/44, Juzgado número 21.—2.000 pesetas.
 26 de diciembre. — 864.895.—164.764. Gregorio Lara Herreros.—Libertad provisional sumario número 371/55, Juzgado número 18.—3.000 pesetas.
 27 de diciembre. — 864.934.—164.765. Aníbal Díaz Rubiales.—Viaje al extranjero.—600 pesetas.
 27 de diciembre. — 864.963.—164.777. Vicente Domínguez Borja. — Tarjeta de transporte M-119.860.—5.000 pesetas.
 27 de diciembre. — 864.972.—164.784. Joaquín Botana Pérez.—Contrato de obras en Jaén.—2.100 pesetas.
 28 de diciembre. — 864.997.—164.801.

Carlos Martínez Velasco y Moreno.—Subasta en autos ejecutivos.—1.070 pesetas.
 28 de diciembre. — 865.012.—164.808. Gregorio González Fuente.—Subasta de juicio ejecutivo.—1.525 pesetas.
 28 de diciembre. — 865.027.—164.817. Victoriano Gutiérrez Enecoiz.—Libertad provisional sumario núm. 401/55.—5.000 pesetas.
 29 de diciembre. — 865.095.—164.831. Secretario del Juzgado de instrucción número 6.—Castillo, sumario núm. 400/55. 1.369 pesetas.
 30 de diciembre. — 865.140.—164.861. Marcelino González Arias.—Pago de alquileres rollo número 30/55.—671 pesetas.
 30 de diciembre. — 865.147.—164.866. Antonio Herrera Cazorla.—Obras presa del Canal de Estremera.—99.000 pesetas.
 30 de diciembre. — 865.154.—164.872. Francisco Roldán Huerta. — Anotación preventiva.—2.000 pesetas.
 30 de diciembre. — 865.155.—164.873. Carlos Fernández Arroyo.—Autos de mayor cuantía sobre herencia.—25.661 pesetas.
 30 de diciembre. — 865.164.—164.882. Víctor Romero Ruipérez. — Tarjeta de transporte M-74.054.—2.000 pesetas.
 30 de diciembre. — 865.179.—164.893. Juan Nieto Criado.—Ley Hipotecaria.—3.000 pesetas.
 30 de diciembre. — 865.187.—164.900. Productos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima.—Suministro de material adjudicado.—2.589 pesetas.
 31 de diciembre. — 865.213.—164.913. José Millán Astudillo.—Libertad provisional sumario número 353/55.—3.000 pesetas.
 31 de diciembre. — 865.220.—164.920. Instalaciones C. E. S. S. A.—Instalación de calefacción en el sanatorio de Lugo.—4.100 pesetas.
 Importe total: 4.121.355 pesetas.
 (G. C.—1.465)

AYUNTAMIENTOS

COLMENAR VIEJO

En cumplimiento y a los efectos de lo establecido en el artículo 698 de la vigente ley de Régimen Local, se hace constar que este Ayuntamiento ha aprobado el anteproyecto de Presupuesto extraordinario formado para atender al pago de las obras de urbanización de la avenida del Dieciocho de Julio y otras calles más de esta localidad, cuyo Presupuesto se nutrirá con aportación del 40 por 100, que asciende a 12.773.638 pesetas, con cargo al Plan de Cooperación; otro 25 por 100, que suponen 7.983.524 pesetas, con contribuciones especiales, y el 35 por 100 restante, esto es, 11.176.934 pesetas, con crédito a largo plazo del Banco de Crédito Local de España.
 Para la financiación de la totalidad de este Presupuesto se tramitará préstamo del Banco de Crédito Local de España a corto plazo para los dos primeros conceptos y a largo plazo para el tercero, siendo el importe total de la operación de treinta y un millones novecientos treinta y cuatro mil noventa y seis pesetas (31.934.096 pesetas) a amortizar en veinte años.
 Este anteproyecto de Presupuesto extraordinario estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo los interesados legítimos que menciona la ley de Régimen Local en su artículo 684, podrán formular sus reclamaciones con sujeción a las normas que se detallan a continuación:
 a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.
 b) Oficina de presentación: Ayuntamiento o Delegación de Hacienda.
 c) Organismo ante el que se reclama: Delegación de Hacienda.
 Colmenar Viejo, 7 de junio de 1978.—El Alcalde (Firmado).
 (G. C.—5.930)

VELILLA DE SAN ANTONIO

En esta Alcaldía y para oír reclamaciones, si proceden, se encuentra expuesto al público el pliego de condiciones económico-facultativas, digo administrativas, para subasta de construcción de un campo

de fútbol y su expediente durante cuatro días, declarada que ha sido su urgencia, a tenor del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Velilla de San Antonio, 5 de junio de 1978.—El Alcalde (Firmado).
 (G. C.—5.889) (O.—21.134)

COSLADA

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos establecidos en el artículo 722 de la ley de Régimen Local, se halla expuesto al público el expediente tramitado para la modificación de la ordenanza fiscal para la exacción de la tasa por la prestación de los servicios y realización de actividades consistentes en la recogida de basuras y residuos sólidos urbanos en este término municipal, aprobado por acuerdo de la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 1978.

Los interesados legítimos podrán formular sus reclamaciones con sujeción a las normas que se señalan a continuación:

a) Plazo de admisión: Los quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda.

c) Organismo ante el que se reclama: La Delegación de Hacienda.

Coslada, a 24 de mayo de 1978.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.611) (X.—8.744)

MAJADAHONDA

Por parte de don José Barrientos Seivanez se ha solicitado licencia para instalación tanque almacenamiento gas propano, en la Urbanización "Interland", calle Mar de las Indias, parcela número 112, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Majadahonda, a 17 de mayo de 1978. El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.615) (O.—20.981)

FUENLABRADA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 698 de la vigente ley de Régimen Local, se hace constar que este Ayuntamiento ha aprobado el anteproyecto de Presupuesto extraordinario, formado para la construcción de dos pasos subterráneos de ferrocarril, cuyo Presupuesto se nutrirá con una operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, siendo el importe de la operación de 29.388.973 pesetas; mediante un préstamo a amortizar en diecinueve años, cuyo acuerdo, anteproyecto de Presupuesto extraordinario y operación de crédito, se exponen al público al objeto de que los interesados legítimos que menciona el citado texto legal en su artículo 696, número 3, puedan formular sus reclamaciones con sujeción a las normas que se detallan a continuación:

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Fuenlabrada, a 22 de mayo de 1978. El Alcalde, Juan Francisco Lorenzo Mendoza.

(G. C.—5.584) (O.—20.953)

LEGANES

En las oficinas de este Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 696 de la ley de Régimen Local, se halla expuesto al público el expediente de Presupuesto extraordinario b), formado para la construcción de colectores generales, cuyos estados de gastos e ingresos están nivelados, quedando reducida la cuantía de los mismos a 52.105.492 pesetas, aprobado el Presupuesto en Sesión Plenaria de 2 de febrero de 1978.

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha

de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento de Leganés.

c) Organismo ante el que se reclama: Ministerio de Hacienda.

Leganés, 23 de mayo de 1978.—El Alcalde, José Manuel Matheo.

(G. C.—5.585) (O.—20.954)

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1978, acordó aprobar el proyecto técnico de alumbrado público de los accesos a los Colegios Nacionales de la "Finca de los Fralles", en torno del Instituto Municipal y camino del Cementerio, redactado por el Ingeniero municipal.

Lo que se publica para general conocimiento y se somete a información pública durante el plazo de un mes, en cuyo período se podrán presentar cuantas alegaciones o reclamaciones se estimen oportunas.

Leganés, a 19 de mayo de 1978.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.594) (O.—20.963)

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1978, acordó aprobar el proyecto técnico de saneamiento en el poblado de la Fortuna, redactado por el Arquitecto don Vicente Rosell Moreno.

Lo que se publica para general conocimiento y se somete a información pública durante el plazo de un mes, en cuyo período se podrán presentar cuantas alegaciones o reclamaciones se estimen oportunas.

Leganés, a 19 de mayo de 1978.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.595) (O.—20.964)

TIELMES

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se hace público que el vecino don Pedro Moralejo Rodríguez ha solicitado licencia para la instalación de un establecimiento de venta al por menor de motos, con emplazamiento en carretera de Ambite, número 12, a los efectos previstos en las disposiciones vigentes.

Tielmes, 20 de mayo de 1978.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.587) (O.—20.956)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se hace público que el vecino don Esteban Sánchez del Pozo ha solicitado licencia para instalar bodega de elaboración de vino común, con emplazamiento en el paseo de la Estación, número 8.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Tielmes, a 20 de mayo de 1978.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.586) (O.—20.955)

PINILLA DEL VALLE

Aprobado el pliego para la subasta de aprovechamiento de maderas para el año actual, se expone al público por espacio de ocho días a efectos de reclamaciones.

Transcurrido este plazo, y durante los veinte días hábiles siguientes, en la Secretaría de este Ayuntamiento se admitirán proposiciones para optar a la misma, de acuerdo a lo estipulado en el citado pliego.

La apertura de plicas se verificará al día siguiente hábil del último fijado para su presentación.

Aprovechamiento de 120 (ciento veinte) pinos silvestres que cubican 99 metros cúbicos en pie con corteza, en la tasación unitaria de 1.500 pesetas metro cúbico, por un total de 158.500 pesetas, en el monte número 100 de estos Propios, denominado "La Marotera", para su ejecución en el año actual, y hora de las doce.

Si esta subasta quedara desierta se celebrará por segunda vez al día siguiente hábil de transcurrir diez días hábiles también, a la misma hora, lugar e iguales condiciones del tipo de tasación.

Pinilla del Valle, 19 de mayo de 1978. El Alcalde, Eliseo Arribas.

(G. C.—5.593) (O.—20.962)

Magistraturas de Trabajo**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID****EDICTO**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisco Javier Ranz Platero, contra «Montajes Mercader» (don José López Mercader), en reclamación por cantidad, registrado con el número 672/78, se ha acordado citar a «Montajes Mercader» (don José López Mercader), en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de septiembre, a las diez y media horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en el Paseo del General Martínez Campos, número 27, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Montajes Mercader» (don José López Mercader), se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 28 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.347)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID****EDICTO**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Ana María Pico Fernández y Dosmas, contra «Asesoramiento y Control de Empresa, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 669 al 71/78, se ha acordado citar a «Asesoramiento y Control de Empresa, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de septiembre, a las nueve horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en el Paseo del General Martínez Campos, 27, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Asesoramiento y Control de Empresa, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 28 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.349)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID****EDICTO**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Fulgencia Sánchez Sánchez, contra «Cooperativa Industrial de Servicios Inse», en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.980/78, se ha acordado citar a «Cooperativa Industrial de Servicios Inse», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de septiem-

bre, a las nueve y quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Cooperativa Industrial de Servicios Inse», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid a 4 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.350)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID****EDICTO**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Carlos Antonio Alvarez Cardama, contra «Cafdi, Sociedad Limitada», en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.783/78, se ha acordado citar a «Cafdi, S. L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 28 de junio, a las nueve y media horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Cafdi, S. L.», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 2 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.509)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Maximiliano Alonso Gil y ocho más, contra «Callfersa Construcciones Metálicas, S. A.» y «Mcsa», en reclamación por derechos registrado con el número 1.864 a 1.872/1978, se ha acordado citar a «Callfersa Construcciones Metálicas, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de julio, a las ocho horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Callfersa Construcciones Metálicas, S. A.», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 12 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.550)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID****EDICTO**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Juan Carlos Caballero y otros cinco más, contra «Construcciones Alcaz, S. A.», en reclamación por plantilla, registrado con el número 1.880/78, se ha acordado citar a «Construcciones Alcaz, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de julio, a las nueve y media horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Construcciones Alcaz, S. A.», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.552)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID****EDICTO**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Asensio Ibernón Navarros, contra «Exma, S. A.» y otros, en reclamación por despido, registrado con el número 1.905/78, se ha acordado citar a Antonio Roldán Garrido, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de julio, a las nueve horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Antonio Roldán Garrido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 5 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.510)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID****EDICTO**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Jesús Fuentes Luna y tres más, contra «Callfersa Construcciones Metálicas, S. A.» y «Mcsa», en reclamación por derechos, registrado con el número 2.005 a 8/78, se ha acordado citar a «Callfersa Construcciones Metálicas, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día diecinueve de septiembre, a las ocho horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle de Orense, 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con

todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Callfersa Construcciones Metálicas, S. A.», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 12 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.554)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 13 DE MADRID****EDICTO**

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisco Rivero Rodríguez, contra «Bendo Internacional, S. A.», en reclamación por despido, registrado con el número 2.086/78, se ha acordado citar a «Bendo Internacional, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de julio, a las diez cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Bendo Internacional, S. A.», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 11 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.551)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 14 DE MADRID****EDICTO**

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Magdalena López Dopazo y otro, contra «Copan-Pancasa», en reclamación por cantidad, registrado con el número 283-4/78, se ha acordado citar a «Copan-Pancasa», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de junio, a las nueve y media horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Copan-Pancasa», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 18 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—2.973)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 14 DE MADRID****EDICTO**

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el pro-

ceso seguido a instancia de don Miguel Montero, contra Agustín Plaza Hernanz y Julián Benzal, en reclamación por despido, registrado con el número 2.964/77, se ha acordado citar a Agustín Plaza Hernanz y Julián Benzal, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de junio, a las nueve y media horas de su mañana, para la celebración, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle de Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Agustín Plaza Hernanz y Julián Benzal, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 16 de marzo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.358)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Emilia Guerrero Díaz, contra Angel Luis González Rodríguez, en reclamación por cantidad registrado con el número 3.877/77 se ha acordado citar a Angel Luis González Rodríguez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio a las nueve treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Angel Luis González Rodríguez se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 20 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.359)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Isabel Santamaría Hernández, contra «Gentleman, S. A.», en reclamación por despido registrado con el número 4.698/77 se ha acordado citar a «Gentleman, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio a las nueve cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Gentleman, S. A.», se expide la presente cédula, para su publicación en el Bo-

LETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 18 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.360)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de doña Cristina Martínez Romeral, contra herederos de Manuel Álvarez Martínez, en Cipriana García, en reclamación por despido registrado con el número 940/78 se ha acordado citar a herederos de Manuel Álvarez Martínez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio a las nueve cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a herederos de Manuel Álvarez Martínez, en la persona de doña Cipriana García Jiménez se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 24 de febrero de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.363)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Manuel Fuertes Lagunilla, contra «Tecnilux, Sociedad Anónima», en reclamación por despido registrado con el número 1.596, de 1978 se ha acordado citar a Manuel Fuertes Lagunillas, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 29 de junio a las diez cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Manuel Fuertes Lagunilla se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 4 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.362)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Magdalena López Dopaso, contra «Copán» y otros, en reclamación por R. contrato registrado con el número 288/78 se ha acordado citar a «Copán y Pancasa», en ig-

norado paradero, a fin de que comparezca el día 29 de junio a las nueve cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Copán y Pancasa» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 18 de enero de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.364)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 15 DE MADRID**

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Félix Moreno Macías, contra «Automercado Coasas», en reclamación por despido registrado con el número 207/78 se ha acordado citar a don Vicente Fernández Mariño, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de junio a las nueve treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a don Vicente Fernández Mariño se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 2 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(G. C.—4.921) (B.—3.366)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 15 DE MADRID**

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Domingo Cuadrado Alonso, contra Antonio Gómez Rubio, en reclamación por despido registrado con el número 2.020/78 se ha acordado citar a don Domingo Cuadrado Alonso, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de junio a las once treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a don Domingo Cuadrado Alonso se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.621)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 15 DE MADRID**

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Sebastián Fuentes Medín, contra «Central Limpiezas Ibérica», en reclamación por despido registrado con el número 1.486, de 1978 se ha acordado citar a don Sebastián Fuentes Medín, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de junio a las nueve treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a don Sebastián Fuentes Medín se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 19 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.623)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 15 DE MADRID**

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Emerenciano Caballero Lugo, contra «Rosainz, Sociedad Limitada», en reclamación por despido registrado con el número 1.472/78 se ha acordado citar a Emerenciano Caballero Lugo, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día cuatro de julio a las nueve quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Emerenciano Caballero Lugo se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a dieciocho de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.622)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 15 DE MADRID**

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Clemente García González, contra «Eurostil, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad registrado con el número 4.226/77 se ha acordado citar a «Eurostil, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de octubre a las nueve treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los

medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Eurosil, S.A.», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 25 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.512)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 15 DE MADRID

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el proceso seguido ante esta Magistratura de Trabajo, registrado al número 1.262/76, ejecución 17/77, a instancia de José Calero Castillo, contra Angel Luis Labarga Sierra, en reclamación sobre despido en providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

Bienes que se subastan

Los bienes que aparecen en la relación adjunta.

Condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, General Martínez Campos, 27, en primera subasta el día 4 de septiembre, en segunda subasta, en su caso, el día 11 de septiembre; y en tercera subasta, también en su caso, el día 21 de septiembre, señalándose como hora para todas ellas las doce de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.ª Que en tercera subasta, si fueren necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirva de tipo para la segunda subasta, y que, en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora, de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en Leganitos número 20, a cargo del Registro de la Propiedad número cinco.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETÍN OFICIAL y en cumplimiento de lo estable-

cido en la vigente legislación procesal, expido el presente en Madrid, a cuatro de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

Tasación que practica el perito tasador judicial don Eduardo Soto Soto, en cumplimiento de lo ordenado por la Magistratura de Trabajo número 15 de esta capital de los bienes embargados a don Angel Luis Labarga Sierra, con domicilio particular en Bravo Murillo número 179 de esta capital, sobre los locales de su propiedad situados en la calle Leganitos número 20, tiendas de derecha e izquierda y entresuelo del mismo edificio (Madrid).

Dichos locales por su valor de traspaso ascienden a un valor total de 2.000.000.

Total son pesetas: 2.000.000.

Honorarios: 15.000 pesetas.

Importe de la presente tasación los figurados dos millones de pesetas, según mi leal saber y entender.

Madrid, 9 de mayo de 1978.

(C.—4.326)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Antonio Criado Díaz y tres más, contra «Cariño, S.L.», en reclamación por cantidad registrado con el número 5.632-5/77 se ha acordado citar a «Cariño, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de junio a las nueve cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Cariño, S.L.» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 20 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.148)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José Antonio Sánchez Sánchez y dos más, contra «Cohotel, S.L.», en reclamación por cantidad registrado con el número 5.864-66/77 se ha acordado citar a «Cohotel, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de junio a las once y diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Cohotel, S.L.» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 28 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.367)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Félix Martín Rodríguez, contra «Empresa Vicente Landeta» y tres más, en reclamación por incapacidad registrado con el número 5.589/77 se ha acordado citar a «Empresa Vicente Landeta», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de junio a las nueve treinta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Empresa Vicente Landeta» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 26 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.144)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisco Silvestre Rocha, contra Santiago García Pérez, en reclamación por despido registrado con el número 274/78 se ha acordado citar a Santiago García Pérez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de junio a las nueve cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Santiago García Pérez se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 17 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—2.995)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos número 992/78, seguidos ante la Magistratura de Trabajo número 16 de Madrid, a instancia de Concepción Yebra Aragón, contra Julio Alvarez, titular de «Cafetería Atalaya», sobre despido, con fecha 10 de mayo de 1978, se ha dictado providencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Dada cuenta. Visto el anterior escrito, unase a los autos de su razón. Requierase a la empresa demandada «Cafetería Atalaya» para que readmita a la actora en su anterior puesto de trabajo en el plazo de tres días; y, en su caso, citese a ambas partes para la vista oral que tendrá lugar el día 21 de junio a las diez cuarenta horas con los apercibimientos de rigor.»

Y para que sirva de notificación a Julio Alvarez, titular de «Cafetería

Atalaya», en ignorado paradero, se expide la presente, en Madrid, a 18 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).

(B.—3.516)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Enrique Iglesias Moreno, contra «Unidarco, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad registrado con el número 5.893/77 se ha acordado citar a «Unidarco, S.A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de junio a las once horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Unidarco, S.A.» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 17 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.517)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Eugenio Sotoca Fernández y cinco más, contra «Empresa Jevifer, S.L.», en reclamación por cantidad registrado con el número 5.431-36/77 se ha acordado citar a «Empresa Jevifer, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio a las nueve cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Empresa Jevifer, S.L.» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 18 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—2.979)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Carlos Parra Saavedra, contra «Soldeco, S.L.», en reclamación por despido registrado con el número 178/78 se ha acordado citar a «Soldeco, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio a las nueve cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que ten-

drán lugar en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Soldeco, S.L.» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 25 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—2.983)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisco Alonso Martín, contra «Sermausa», en reclamación por despido registrado con el número 422/78 se ha acordado citar a «Sermausa, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio a las nueve cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Sermausa» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 25 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—2.994)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Angel Resino Muñoz, contra Jesús Vázquez Paredes, apoderado de J. Moro, S.A., en reclamación por sanción registrado con el número 5.261/77 se ha acordado citar a Jesús Vázquez Paredes, apoderado de J. Moro, S.A., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio a las nueve cincuenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Jesús Vázquez Paredes, apoderado de J. Moro se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 26 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.368)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Regina Dos Santos Rodríguez, contra «Exclusivas Garcés», en reclamación por despido registrado con el número 999/78 se ha acordado citar a Regina Dos Santos Rodríguez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Regina Dos Santos Rodríguez se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 2 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.371)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisco Villalba Gutiérrez, contra Antonio Sánchez Franco, en reclamación por cantidad registrado en el número 5.585/77 se ha acordado citar a Antonio Sánchez Franco, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de septiembre a las nueve cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Antonio Sánchez Franco se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 5 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.372)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, por sustitución del Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisco Bustillo Feliú y cinco más, contra «Salcosa», en reclamación por despido registrado con el número 6.447-52/77 se ha acordado citar a «Salcosa», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de julio a las once veintiseis horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba

de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Salcosa» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 12 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.513)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, por sustitución del Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Julio Alonso Barea, contra «Salcosa y Servicar, Sociedad Anónima», en reclamación por despido, registrado con el número 6.446/77, se ha acordado citar a «Salcosa y Servicar, S.A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de julio a las once y diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Salcosa y Servicar, S.A.» se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 12 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.514)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 17 DE MADRID**

Don Francisco Gibert Bonet, Magistrado de Trabajo número 17 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Aurora Sánchez Muñoz, contra «Investigaciones y Estudios de la Comunicación, S.A.», en reclamación por despido registrado con el número 173/78 se ha acordado citar a «Investigaciones y Estudios de la Comunicación, S.A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de junio a las nueve treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra LL de esta Magistratura de Trabajo número 17, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Investigaciones y Estudios de la Comunicación, S.A.» se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 25 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—2.984)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 17 DE MADRID**

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos número 376-9/78, seguidos ante la Magistratura de Trabajo número 17 de Madrid, a instancia de Pru-

dencio Muñoz G.^a y tres más, contra «Comercial Técnica, S.A.» y «Riarga Peninsular, S.A.», sobre despido, con fecha 3 de mayo de 1978, se ha dictado providencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dada cuenta y habiendo ganado firmeza la sentencia recaída sobre las presentes actuaciones y con arreglo a lo dispuesto en la norma 2.^a, art. 2 de la Orden ministerial de 15 de octubre de 1976, requiérase a la empresa a fin de que en un plazo de tres días proceda a la readmisión del trabajador y cítese a las partes para que comparezcan ante esta Magistratura el próximo día 15 de junio a las nueve cuarenta horas.

Y para que sirva de notificación a «Comercial Técnica, S.A.» y «Riarga Peninsular, S.A.» y Cecilio Cid Gómez, en ignorado paradero, se expide la presente, en Madrid, a 3 de mayo de 1978.—El Secretario, Pilar Fernández Magester.

(B.—3.373)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 17 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Gibert Bonet, Magistrado de Trabajo número 17 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Blas García de la Plaza y José Zamora Roncero, contra José Luis Heras Celemin, en reclamación por despido registrado con el número 1.073-4/78 se ha acordado citar a Blas García de la Plaza y José Zamora Roncero, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 15 de junio a las nueve treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, de esta Magistratura de Trabajo número 17, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Blas García de la Plaza y José Zamora Roncero se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 27 de abril de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.378)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO 17 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Gibert Bonet, Magistrado de Trabajo número 17 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Juan Luna Castro, rep. a su hijo y Francisco Leal Domínguez, contra «Plintec, S.A.», en reclamación por despido registrado con el número 1.323-4/78 se ha acordado citar a Francisco Leal Domínguez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de junio a las nueve cincuenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 17, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Francisco Leal Domínguez se expide la presente cédula, para su publicación en el

BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios. Madrid, a 16 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.562)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 18 DE MADRID

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Luis Gómez-Escobar Roldán y otros, contra Manuel Sanz Prieto y José Alberto Echevarría Taberna, en reclamación por cantidad registrado con el número 664, de 1978 se ha acordado citar a Manuel Sanz Prieto, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de octubre de 1978 a las doce horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra M de esta Magistratura de Trabajo número 18, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Manuel Sanz Prieto se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.375)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 18 DE MADRID

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Domingo Rodríguez de Paz y otros, contra «Thermic Española, S. A.», «Solthermic, Sociedad Anónima» y «Revi, S. A.», en reclamación por cantidad, registrado con el número 490-6/78, se ha acordado citar a «Thermic Española, Sociedad Anónima», «Solthermic, S. A.», y «Revi, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 4 de julio, a las doce horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 18, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Thermic Española, S. A.», «Solthermic, Sociedad Anónima» y «Revi, S. A.», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 4 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.382)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 18 DE MADRID

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Eduardo Márquez del Prado y otros, contra «Solthermic, S. A.», en reclamación de can-

tididad, registrado con el número 431-2/39, se ha acordado citar a «Solthermic, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de julio, a las doce horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 18, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Solthermic, S. A.», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 4 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.383)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 18 DE MADRID

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Pedro Domínguez Egido y veintidós más, contra Norma Graciela Weiss («Intiart»), en reclamación por plantilla, registrado con el número 4.380-4.402/77, se ha acordado citar a Norma Graciela Weiss («Intiart»), en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de julio, a las diez cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra M de esta Magistratura de Trabajo número 18, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Norma Graciela Weiss («Intiart»), se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 3 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.520)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 1 DE CORDOBA

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo ordenado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo número 1 de los de esta provincia, en providencia de esta fecha, dictada en los autos números 106-107/78, seguidos por ante esta Magistratura a instancias de Carlos Sánchez Ariza y otro, contra la empresa «Rumasa, S. A.» y otros, en reclamación de despido, se cita por la presente a «Andaluz de Inversiones, S. A.», que tuvo su domicilio en Zorrilla, 2, 3.º, hoy en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de Audiencias de esta Magistratura número 1, el día 4 de julio, a las once y treinta horas de su mañana, para la celebración del acto de conciliación y juicio acordados, así como para la práctica de la prueba de confesión judicial, advirtiéndole que el acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes y que deberá acudir provisto de todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que así conste, en cumplimiento de lo ordenado, expido la presente, que firmo en Córdoba, para su

publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Córdoba, a 11 de abril de 1978.—El Secretario, Octavio Arasolo Gallardo.—El Magistrado de Trabajo, Francisco Angulo Martín. (Rubricados.)

(B.2.998)

Audiencia Provincial de Madrid

EDICTO

En virtud de lo acordado por la Sala Tercera de la Audiencia Provincial de Madrid, en la causa número 68 de 1977, del Juzgado de instrucción número ocho, seguida contra Pedro Manuel Sánchez Rodríguez y otros, se cita por el presente a José Camacho Ruiz, que tuvo su domicilio en la calle La Rioja, número 13, de Leganés, para que comparezca ante este Tribunal el día 20 de junio próximo, y hora de las diez y cuarto de su mañana, en concepto de testigo, bajo los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma y su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, expido y firmo el presente en Madrid, a 22 de mayo de 1978.—El Secretario (Firmado). El Presidente (Firmado).

(G. C.—5.762)

(B.—3.909)

PROVIDENCIAS JUDICIALES Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número uno, en el juicio ejecutivo número noventa y uno de mil novecientos setenta y seis, promovido por «Sefisa Financiaciones, S. A.», contra don Antonio Salas España, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que el final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de doscientas mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, cuarenta y dos, el día tres de julio próximo, a las once de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo en que han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los bienes que se subastan, depositados en la actora, son:
Un turismo «Renault», ranchera, R-12, M-5620-AS.

Dado en Madrid, y para su publicación con ocho días, al menos, de antelación al señalado para la subasta, en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, a once de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—14.389)

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

Don Julián Serrano Puértolas, Magistrado de primera instancia número uno de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y por ante la Secretaría a mi cargo, se siguen diligencias provisionales de separación conyugal número 1.584 de 1977-H, a instancia de doña María del Consuelo Gómez Jiménez, que litiga en concepto de pobre, contra su esposo don Angel Albertos Corrales, nacido en Torrejón de Ardoz, el nueve de febrero de mil novecientos treinta y nueve, hijo de Angel y de Victoria, casado con la anterior, que tenía su domicilio en Madrid,

en calle de Joaquín García Morato, número setenta y tres, hoy en ignorado y desconocido paradero, y el Ministerio Fiscal, en las cuales por providencia de esta fecha se ha acordado citar al señor Albertos Corrales, por medio del presente, dado su desconocido paradero, para que el día veinte de los corrientes, y hora de las once de su mañana, comparezca ante la Secretaría de este Juzgado de primera instancia número uno de Madrid, sito en la calle de María de Molina, número cuarenta y dos, tercero, a fin de asistir a la comparecencia que previene la Ley, debiendo comparecer por medio de Abogado y Procurador, previniéndole que de no comparecer se celebrará dicho acto y continuará el procedimiento en su rebeldía, parándole, además, los perjuicios a que hubiere lugar en derecho. Se le hace saber que las copias de la solicitud y sus copias simples están en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y con el fin de que tenga lugar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia de Madrid, con cuatro días de antelación a la fijación del señalamiento hecho, expido el presente en Madrid, a 1.º de junio de 1978.—El Secretario, Alberto Merino Cañas.—El Magistrado-Juez de primera instancia, Julián Serrano Puértolas.

(C.—4.368)

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número uno, sito en la calle de María de Molina, número cuarenta y dos, piso tercero, en las diligencias preparatorias de ejecución número ciento setenta y tres de mil novecientos setenta y ocho, tramitadas a instancia de «Comercial Reunida de Aparatos Electrodomésticos, S. A.», contra don Gabriel de Lamo Díaz, sobre reconocimiento de firma, se ha acordado citar por segunda vez, por medio de edictos, al demandado señor Lamo Díaz, por desconocerse su actual domicilio, para que comparezca ante este Juzgado el día veintidós del actual, a las once de su mañana, a fin de prestar confesión bajo juramento indecisorio, reconociendo como suya y auténtica la firma que aparece en un talón del «Banco Popular Español», fechado en veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y seis, por importe de ciento veinticinco mil quinientas sesenta y nueve pesetas con noventa céntimos, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado confeso en la legitimidad de la firma de que se trata, para los efectos de la ejecución.

Y para que sirva de cédula de citación en forma al demandado don Gabriel de Lamo Díaz expido el presente en Madrid, a primero de junio de mil novecientos setenta y ocho, y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—14.449)

JUZGADO NUMERO 2

EDICTO

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor don Juan Manuel Sanz Bayón, Magistrado-Juez de primera instancia número dos de esta capital, los autos de juicio ejecutivo número ciento sesenta y tres de mil novecientos setenta y siete, promovidos por «Francisco Ros Casares, S. A.», Cía. Mercantil Anónima, contra don Antonio Bravo Santamaría, sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta por primera vez, en pública subasta, el siguiente bien:

Un vehículo marca «Citroën», matrícula M-9642-BD. Valorado en cincuenta y dos mil quinientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día treinta de junio próximo, a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo la suma de cincuenta y dos mil quinientas pesetas, en que ha sido tasado pericialmente, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Para tomar parte deberán consignar los licitadores previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del re-

ferido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a tercero.

Dado en Madrid, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a diez de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—14.427)

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número tres de esta capital, en resolución dictada en los autos de juicio ejecutivo número novecientos treinta y dos de mil novecientos setenta y siete, seguidos en este Juzgado a instancia de "Banco de Progreso, S. A.", contra don Ceferino Santiago García Ruiz, en reclamación de cantidad, tiene acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y precio de tasación, los bienes embargados, que son los siguientes:

Un automóvil marca "Chrysler", modelo 2-L, matrícula M-5533-AS, tasado en doscientas mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día veintiséis de junio próximo, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de General Castaños, uno, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del precio de tasación.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Y que los bienes están depositados en poder del deudor, quedando subsistentes las cargas anteriores al crédito del actor, si las hubiere, y que se aceptan por los licitadores las condiciones de la subasta.

Dado en Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—14.447)

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número tres de esta capital, en resolución dictada en los autos de juicio ejecutivo seguidos con el número doscientos noventa y uno de mil novecientos setenta y cinco, a instancia de Ceferino Nogueira Rodríguez, contra "Peninsular Maderera, S. A.", en reclamación de cantidad, tiene acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, término de ocho días y con la rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, los siguientes bienes embargados:

Mil cuatrocientos puertas impresas, de diferentes medidas, tasadas en seiscientos treinta mil pesetas.

Señalándose para el acto del remate el día veintinueve de junio próximo, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, uno, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del precio de subasta.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Y que los bienes están depositados. Dado en Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—14.452)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número cinco de los de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo señalados con el número trescientos treinta y dos de mil novecientos setenta y dos-G, seguidos a instancia de don Vicente Sancho Hernando, representado por el Procurador señor Martínez Díez, contra don Juan Rayo Vázquez, en reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta, de nuevo por segunda vez, subasta en quiebra, con la

rebaja del veinticinco por ciento del tipo de valoración y por término de veinte días, lo siguiente:

Una finca rústica.—Suerte de tierra de labor secano, en el paraje llamado Morrones u Hoyo de Aguilar, término municipal de Campillo de Arenas, de cabida fanega y media, equivalentes a 70 áreas y 45 centiáreas, que linda: al Norte, Aguedo Figueroa Bedmar; Sur, finca de Antonio Rayo Vázquez; Este, Manuel Lombardo Ruiz, y Oeste, Marciano Romero Lombardo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelma (Jaén), folio 237 del libro 79 de Campillo de Arenas, finca 6.857.

Valorada pericialmente en la suma de ciento cincuenta mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día catorce de julio del corriente año, a las once horas.

Que para poder tomar parte en el remate deberán los licitadores previamente consignar, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del tipo de valoración, rebajado en un veinticinco por ciento por tratarse de segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos en el remate.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del tipo de valoración por el que se anuncia la subasta.

Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse a calidad de ceder.

Que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por todo licitador, entendiéndose que acepta como bastante la titulación, no teniendo derecho a exigir ningún otro.

Que la consignación del precio del remate se verificará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—14.446)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número cinco de los de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo señalados con el número mil doscientos veinticinco-G de mil novecientos setenta y cuatro, seguidos a instancia de "Uranga, S. A.", representada por el Procurador señor Casteleiro, contra don Antonio Barrios Torrijos, en reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, por término de ocho días y en dos lotes por separado, lo siguiente:

Primer lote

Un taladro tipo 14, con motor acoplado de dos caballos y medio, sin número visible.

Una máquina "Cutting", de cortar hierro, con motor acoplado.

Una taladradora marca "Edisa", con motor acoplado de dos caballos.

Una dobladora "Ajal".

Dos cizallas de mano, para cortar hierro.

Una piedra esmeril, con motor acoplado de medio caballo.

Una soldadura eléctrica, con sus accesorios.

Una báscula hasta 50 kilos de fuerza.

Un motor compresor de caballo y medio.

Una máquina de escribir portátil, "Olivetti", Studio 45, color verde, con su estuche.

Tasados pericialmente en la suma de once mil novecientos cincuenta pesetas.

Segundo lote

Los derechos de traspaso de un local de negocio dedicado a cerrajería, de una

sola planta, de una superficie aproximada de 110 metros cuadrados, encontrándose en su parte izquierda, según se entra desde la calle, un pequeño cuarto u oficina, y en su parte posterior los servicios correspondientes.

La renta mensual es de nueve mil pesetas.

El citado local se encuentra en esta capital, en la calle de Juan Calvo, número nueve, en zona apropiada para los fines que es utilizado el taller.

Tasados pericialmente en la suma de trescientas setenta mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, tanto por lo que se refiere a los bienes muebles como a los derechos de traspaso, que se celebrará en dos lotes por separado, se ha señalado el día treinta de junio próximo, a las once horas.

Que para poder tomar parte en el remate, tanto de los bienes muebles como de los derechos de traspaso, deberán los licitadores previamente consignar, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del tipo de tasación fijado para cada uno, sin cuyo requisito no serán admitidos en el remate.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del tipo de cada tasación.

Que por lo que se refiere a los derechos de traspaso, el adquirente contraerá la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, y destinarlo, por lo menos, durante un año, a negocio de la misma clase al que viene ejercitando el arrendatario, y que el remate quedará en suspenso hasta tanto transcurran los términos para ejercitar el derecho de tanteo y retracto que concede la ley de Arrendamientos Urbanos al propietario del local.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Que la consignación del precio del remate se verificará dentro de los tres días siguientes al de la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—14.453)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número seis de esta capital, en procedimiento especial sumario con el número mil ciento cuarenta y tres de mil novecientos setenta y siete-O, promovido por el Procurador señor Morano Doz, en nombre de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid", contra "Promotora de Obras, Sociedad Anónima", sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta y por primera vez, la siguiente:

En Madrid, antes Hortaleza, número tres-siete de la calle Francisco Javier Ortiz de Arana, hoy Torregrosa, sin número.

Finca 44.—Vivienda número tres.—Está situada en la décima planta alta del edificio. Ocupa una superficie construida aproximada de 78 metros 43 decímetros cuadrados. Consta de vestíbulo, comedor-estar con terraza, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero-tendedero. Linda: al frente, con rellano de acceso, hueco de ascensor y vivienda número cuatro; por la derecha, entrando, con calle sin nombre abierta en terrenos de "Promotora de Obras, S. A."; por la izquierda, con la vivienda número dos, y por el fondo, con terrenos de "Promotora de Obras, S. A."

Su cuota de participación en los elementos y gastos comunes es del 2,135 por 100 respecto del total valor del inmueble.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número siete de Madrid, en el tomo 1.235, libro 150 de Hortaleza, folio 205, finca 11.959, inscripción segunda.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Almirante, número nueve, se ha señalado el día trece de julio próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar:

Que dicha finca sale a subasta en la suma de seiscientos siete mil quinientas pesetas, en que ha sido tasada, no admi-

tiéndose postura alguna que no cubra dicho tipo.

Que para tomar parte en la misma deberá consignarse previamente por los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, para publicar en el "Boletín Oficial del Estado", BOLETIN OFICIAL de esta provincia, diario "El Alcázar" y tablón de anuncios de este Juzgado, a veinte de abril de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—14.430)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

En virtud de providencia del día de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia número diez de Madrid, en autos juicio ejecutivo promovidos por "Scorfi, Sociedad Anónima", representada por el Procurador don José Luis Ortiz Cañavate, que tiene el número seiscientos cincuenta y siete de mil novecientos setenta y cuatro-A, contra don Manuel Cañizares Torres, vecino de Málaga, calle o avenida de Barcelona, número seis, sobre cobro de cantidad, se saca a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los siguientes bienes:

Un camión marca "Avia", matrícula MA-104.409.

Dicho vehículo se encuentra en poder del demandado don Manuel Cañizares Torres.

Para el remate de dicho vehículo se ha señalado el día veintiocho de junio próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Almirante, número nueve, piso tercero, y regirán las siguientes condiciones:

Primera

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda subasta, o sea, la suma de seis mil seiscientos cincuenta pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—14.448)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

Don Angel Díez de la Lastra Penalba, Magistrado-Juez de primera instancia número once de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número seiscientos treinta y uno de mil novecientos setenta y cinco, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de Cía. Mercantil "Esfige, Española de Financiaciones Generales, S. A.", representada por el Procurador señor Oterino, contra doña Catalina Panadero y don Juan Jiménez Martínez, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, por término de ocho días, los bienes muebles que al final se describirán, para cuyo acto se ha señalado el día veintisiete de junio, a las once horas de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Marfá de Molina, número cuarenta y dos, piso cuarto derecha, y se llevará a efecto bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Bien que se subasta

Un automóvil marca "Seat", modelo 127, matrícula de Madrid 5292-X.

Segunda

Para tomar parte en la misma deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o Caja General de Depósitos, una cantidad igual al menos al diez por ciento del precio de tasación, ciento cuarenta mil pesetas, o sea, la cantidad de catorce mil pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en Madrid, a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y ocho, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—14.444)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia del número dieciséis de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, con el número mil trescientos cuarenta y siete de mil novecientos setenta y seis, se tramita juicio ejecutivo promovido por "Parkes Ibérica, S. A.", representada por el Procurador don Melquiades Alvarez Buyla, contra don Luis Pardiña Ramos y su esposa doña María Paz Arribas Castillo, sobre reclamación de cantidad, en cuyo auto de providencia de este día he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días hábiles y precio de tasación, la finca embargada a los deudores que regístralmente se describe así:

Local comercial derecha de la casa en Madrid, número siete bis de la calle de la Santísima Trinidad. Dicho local está situado en la planta baja, a la derecha, mirando desde la calle; ocupa una superficie útil, con exclusión de muros y tabiques, de 182 metros cuadrados, y linda: frente, su entrada, con la calle de la Santísima Trinidad; izquierda, entrando, con tienda izquierda; derecha, entrando, con casa número nueve de la calle de la Santísima Trinidad, y fondo, con un pequeño patio de la casa y con futura nave sobre el solar interior. Su cuota en el dominio es de nueve enteros 49 centésimas por 100.

Es en el Registro de la Propiedad número seis la finca número 5.616.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, calle de María de Molina, número cuarenta y dos, sexto izquierda, se ha señalado el día doce de julio próximo, y hora de las once de su mañana, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para esta subasta la cantidad de un millón seiscientos mil pesetas, en que pericialmente ha sido tasado el local descrito, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, están de manifiesto en Secretaría, para que puedan examinarlos los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta

Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; y

Quinta

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y ocho, para publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—14.445)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número dieciséis de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se tramitan en este Juzgado con el número mil seiscientos doce de mil novecientos setenta y cinco, a instancia de "General Española de Automáticos, S. A." (GEDASA), con domicilio en Madrid, representada por el Procurador don Carlos Ibáñez de la Cadiniere, contra don José Aldariz Prado, vecino de La Coruña, avenida Hércules, ciento veintiséis/ciento veintiocho, quinto D, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado por providencia de esta fecha proceder a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del veinticinco por ciento, de los siguientes bienes muebles y término de ocho días, embargados al demandado:

Un aparato de televisión de 19 pulgadas, valorado en trece mil pesetas.

Un frigorífico marca "Fagor", valorado en nueve mil pesetas.

Una lavadora "Balay", de 4 kilogramos, con elemento de fríegaplatos de aluminio incorporado a su lado derecho, valorada en veinticinco mil pesetas.

Total: cuarenta y siete mil pesetas.

Dicha segunda subasta se celebrará en la Sala de audiencias de este Juzgado el día treinta de junio del corriente año, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma el precio de tasación indicado, con la rebaja del veinticinco por ciento, haciendo constar:

Que los bienes están depositados a disposición de este Juzgado, en la esposa del demandado doña Carmen Martínez Bredo.

Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en este Juzgado, el diez por ciento del tipo que sirve a la misma.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—14.450)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número dieciséis de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrendan penden los autos de juicio ejecutivo número mil trescientos dos de mil novecientos setenta y seis, a instancia del "Banco de Bilbao, S. A.", de Madrid, representado por el Procurador don Alejandro Vázquez Salaya, contra don Cayetano Pascual Albalá y su esposa, doña María Luisa Josefa Lorenzo Vera, vecinos de Pozuelo de Alarcón, con domicilio en Coca de la Piñeira, número once, segundo, sobre reclamación de cantidad, en los cuales se ha acordado, por providencia de esta fecha, proceder a la venta en pública y segunda subasta, por término de ocho días y con la rebaja del veinticinco por ciento de los siguientes bienes embargados a los demandados:

1.—Un televisor marca "Philips", de 23 pulgadas, valorado en treinta mil pesetas.

2.—Una máquina de coser "Singer", valorada en veintiocho mil pesetas.

3.—Un frigorífico marca "Aspes", valorado en diecinueve mil pesetas.

4.—Una lavadora marca "Tedi", valorada en veintidós mil pesetas.

Total: Noventa y nueve mil pesetas.

Dicha segunda subasta tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado el día treinta de junio del corriente año, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma el precio de tasación indicado, con la rebaja del veinticinco por ciento.

Haciendo constar:

Que los licitadores que deseen tomar parte en la misma deberán consignar previamente en este Juzgado el diez por ciento del tipo que sirve de base a esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo indicado.

Que los bienes se encuentran depositados en poder de la demandada a disposición de este Juzgado; y

Que las cargas anteriores y preferentes al crédito de la actora quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, caso de que las hubiere.

Dado en Madrid, a veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado). (A.—14.455)

R O N D A

EDICTO

Don Francisco Trujillo Mamely, Juez de primera instancia de la ciudad de Ronda y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita, bajo el número ciento uno de mil novecientos setenta y siete, procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, representado por el Procurador señor Fernández Morales, contra don Nicolás Baranda López, mayor de edad, Ingeniero de Caminos, casado con doña Esther Pérez Sáinz de Baranda, vecino de Málaga, con domicilio en la avenida de Juan Sebastián Elcano, número ciento veintiocho, en reclamación de diez millones ochenta mil cuatrocientas cincuenta pesetas, sin perjuicio de los intereses y comisión que se devenguen hasta que el pago tenga lugar, costas y gastos; en cuyos autos, por resolución de esta fecha y a instancia de la parte actora, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, las fincas que al final se expresarán, cuya subasta se celebrará en la Sala de audiencias de este Juzgado el día catorce de julio del presente año mil novecientos setenta y ocho y hora de las doce, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Servirá de tipo para la subasta los pactados en la escritura de constitución de hipoteca para cada finca, y que en la descripción de las mismas se expresa, y no se admitirán posturas inferiores a dichos tipos, las que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Segunda

Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del tipo establecido para la finca por la que puje, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Fincas objeto de la subasta

1.—Una parcela de terreno procedente del cortijo denominado "Calahonda" sito en el partido de su nombre y de Las Cabrillas, del término municipal de la villa de Mijas. Está señalada en el plano de parcelación de la Urbanización "Calahonda" con el número dos mil doscientos dos (2.202), teniendo su frente al Este, en línea de cincuenta y ocho metros, a la carretera principal de la urbanización, distante esta parcela desde su lindero Sur a la carretera general de Cádiz a Málaga, o sea, al eje de ésta, en el día de hoy, ciento treinta metros, y sus restantes linderos son: por la derecha, entrando, al Norte, con la parcela número dos mil doscientos tres (2.203), en línea de 73,75 metros; por la izquierda, al Sur, con la dos mil doscientos uno (2.201), en línea de 61,50 metros, y por el fondo o espalda, al Oeste, en línea de quebrada de 41,35 y 9,75 metros, con zona verde. Todos estos linderos terrenos procedentes de la finca matriz de la que ésta se segrega, y ocupa una superficie de tres mil seiscientos metros cuadrados.

Inscripción.—En el Registro de la Propiedad de Marbella, al tomo 571 del archivo, libro 105 de Mijas, folio siete, finca 6.355, inscripción primera. Sale a subasta por el tipo de tres millones doscientas cuarenta mil pesetas.

2.—Número seis. Piso tercero derecha, situada en la planta tercera de la casa número doce de la calle de Ferraz, de Madrid. Ocupa una superficie, aproximada, de ciento noventa y siete metros cuadrados, distribuido en ocho habitaciones, oficio, cocina, dos baños, aseo de servicio, vestíbulo principal y vestíbulo de servicio, pasillo y ropero. Linda: por su frente o entrada, con el piso tercero izquierda, rellano, caja de escalera principal, patio y caja de escalera de servicios; por la derecha, entrando, con espacio libre sobre la terraza o cubierta del garaje; por la izquierda, entrando, con la calle de su situación, a la que tiene tres huecos, y por el fondo o espalda, con la casa número catorce de la calle de Ferraz. Es anejo a este piso la propiedad de un cuarto trastero, situado en la planta baja, que aparece señalado con el número cinco, con una superficie, aproximada, de cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados.

Cuota. — Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos, de seis enteros por ciento.

Inscripción.—En el Registro de la Propiedad número cuatro de los de Madrid, al libro 511 de la sección segunda, tomo 933, folio 131, finca 20.571, inscripción tercera. Sale a subasta por el tipo de diez millones seiscientos once mil pesetas.

Dado en Ronda, a dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—14.378)

Juzgados Municipales

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Don Fernando de Chávarri Revuelta, Juez de Distrito del número quince, en funciones del número cinco de esta capital, por vacante de su titular.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de mi cargo, y bajo el número cuatrocientos cincuenta y siete de mil novecientos setenta y seis, se tramitan autos de proceso de cognición a instancia del Procurador don Juan Ramírez-Cárdenas y Prego de Oliver, en nombre de don Alvaro Andrés Alfayate, contra don Francisco Vilches Díaz, sobre reclamación de cantidad; en los cuales, por providencia de esta fecha, dictada en período de ejecución de sentencia, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados en dichos autos al demandado, consistentes en:

Un aparato receptor de televisión, marca "Invicta", de 24 pulgadas, blanco y negro, en buen estado de funcionamiento.

Un tocadiscos-cassette marca "Bettor", modelo EF-44, con dos bafles, seminuevo y en funcionamiento.

Un frigorífico marca "Agni", de F-310, en buen estado, de dos puertas.

Una mesa despacho, metálica, con tablero de madera, de 1 x 1,40 metros, aproximadamente, con dos cajones, en perfecto estado de conservación.

Y para que tenga lugar el remate en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en el paseo del Prado, número treinta y cinco, se ha señalado el día treinta de junio próximo, a las doce horas de su mañana, haciéndose saber a los presuntos licitadores:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento, por lo menos, del importe de la tasación pericial, que asciende a la suma total de cuarenta y ocho mil pesetas.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder; y

Que los expresados bienes se hallan depositados en poder del demandado, domiciliado en Granada, calle de Pérez Galdós, número dos, tercero E, derecha.

Y para que conste, en cumplimiento a lo mandado y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, que firmo en Madrid, a veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—14.451)

Citaciones

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 10

Juicio verbal de faltas número 1.180 de 1977, por daños.—Julán Martínez Jiménez, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá el día 21 de junio, a las diez horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—3.403)

JUZGADO NUMERO 12

Juicio de faltas núm. 1.115 de 1977.—Antonio Cuadrado, del que se desconocen más datos de filiación, en ignorado paradero, deberá comparecer en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito número 12, sito en la plaza de Chamberí, número 4, el día 20 de junio, a las diez horas y cuarenta minutos, a fin de celebrar el correspondiente juicio oral de faltas, seguido por lesiones y daños, debiendo verificarlo asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.925) (B.—3.206)

Juicio de faltas núm. 1.114 de 1977.—Adolfo Virseda Bravo, nacido en Madrid el 22 de diciembre de 1949, hijo de Adolfo y de Encarnación, escultor, casado, que tuvo su último domicilio conocido en esta capital, hoy en ignorado paradero, deberá comparecer en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito número 12, sito en la plaza de Chamberí, número 4, el día 20 de junio, a las diez horas y cincuenta minutos, a fin de celebrar juicio oral de faltas, seguido por lesiones y daños por imprudencia, debiendo verificarlo asistido de los medios de prueba de descargo de que intente valerse.

(G. C.—4.926) (B.—3.207)

Juicio de faltas núm. 53 de 1978.—Sebastián Blanco Granjo, cuyos demás datos de filiación se ignoran, que tuvo su último domicilio conocido en esta capital, hoy en ignorado paradero, deberá comparecer en la Sala de audiencia de este

Juzgado de Distrito núm. 12, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 27 de junio, a sus diez horas y treinta minutos, a fin de celebrar juicio oral de faltas, seguido por daños, en el que es denunciado, debiendo verificarlo con los medios de prueba de descargo de que intente valerse.

(G. C.—5.269) (B.—3.570)

JUZGADO NUMERO 15

José Figueras Gilabert, nacido el día 19 de junio de 1940 en Madrid, soltero, pintor, hijo de Juan y de Manuela, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, por medio de la presente se le cita para que el día 22 de junio, a las trece cuarenta horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito número 15, sito en el paseo del Prado, número 30, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas número 1.252 de 1977, sobre amenazas, lesiones y daños.

(B.—3.211)

JUZGADO NUMERO 16

Hassan Mohamed Ahmed Ismail, nacido en Alejandría (Egipto) el 9-12-1944, casado, comerciante, domiciliado en el Hostal-Residencia "Quevedo", y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá el día 22 de junio y hora de las once cincuenta de su mañana ante la Sala de audiencias de este Juzgado de Distrito núm. 16 de los de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el número 218 de 1978, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—3.216)

JUZGADO NUMERO 17

Chee Yan Kong, de dieciocho años de edad, soltero, camarero, hijo de Chee y de Kam, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Ramírez, núm. 3, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, piso primero, el día 21 de junio, a las nueve y treinta horas, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en el mismo con el núm. 443 de 1978, por lesiones (circulación), en virtud de denuncia del mismo, contra Francisco Javier de la Torre Martín, acompañado de las pruebas de que intente valerse.

(B.—3.413)

Solange María Mattos, de veintiséis años de edad, soltera, sus labores, hija de Walter y de Alda Dos, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Cañillas, número 5, quinto B, comparecerá ante el Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, número 10, piso primero, el día 21 de junio, a las nueve treinta horas, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en el mismo con el número 168 de 1978, por faltas contra la denuncia pública, en virtud de denuncia del Ministerio Fiscal contra Solange María Mattos y otras, acompañadas de las pruebas de que intente valerse.

(B.—3.414)

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas seguido por hurto, núm. 171 de 1978, contra Félix Muñoz Valverde y Luis León Gamoneda, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey número 17, el día 23 de junio, a las diez treinta horas del mismo, a cuyo acto se cita a Félix Muñoz Valverde y Luis León Gamoneda, domiciliados últimamente en Príncipe, núm. 10, y Zurita, núm. 22, respectivamente, para que comparezcan provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—3.415)

En el juicio de faltas seguido por lesiones y daños, núm. 1.125, contra Jesús María Soriano Neira y otro, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 23 de junio, a las diez quince horas del mismo, a cuyo acto se cita a Juan Cándido Cordobilla Gil, domiciliado últimamente en la calle de Ana

Albi, núm. 20, quinto B, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—3.219)

En el juicio de faltas seguido por daños, número 1.188, contra José Luis Saavedra Romero, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, el día 23 de junio, a las diez quince horas del mismo, a cuyo acto se cita a José Luis Saavedra Romero, domiciliado últimamente en la calle de Granada, núm. 7, Poblado de Altamira, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—3.220)

JUZGADO NUMERO 19

Diego Antonio Ruiz, nacido en La Habana (Cuba) el 24 de mayo de 1944, hijo de Diego y de María Magdalena, casado, ingeniero, y domiciliado en la calle del Almirante, número 24, segundo, de donde, al parecer, se ausentó para Holanda, sin dejar señas, como presunto perjudicado, comparecerá el próximo día 21 de junio, a las nueve treinta de su mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado municipal núm. 19 de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por daños, bajo el número 843 de 1977, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—3.228)

Domínguez Sánchez (María Teresa), nacida en Castro Alcanices (Zamora) el día 6 de julio de 1932, hija de Manuel y de Teresa, que estuvo domiciliada en Valencia de Alcántara (Cáceres), hoy en ignorado paradero, presunta inculpada, comparecerá el próximo día 28 de junio, a las nueve treinta de su mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado municipal número 19 de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por la supuesta de estafa, bajo el número 491 de 1978, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—3.230)

JUZGADO NUMERO 23

El señor Juez de Distrito núm. 23 de los de esta capital, en providencia dictada en el juicio de faltas que con el número 501 de 1978 se sigue en este Juzgado por supuesta falta de lesiones y daños, en virtud de denuncia de Comisaría contra Diógenes Boubeta Alejandría, en la que aparece como perjudicado Amol Deflesselles, ha acordado por medio de la presente citar al denunciado Amol Deflesselles, cuyo actual domicilio se desconoce, para que comparezca en este Juzgado y su Sala de audiencia el próximo día 23 de junio y hora de las diez y cuarenta y cinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio reseñado, previniéndole que lo deberá de hacer asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.244)

El señor Juez de Distrito del Juzgado número 23 de los de esta capital, en providencia dictada en el juicio de faltas que con el núm. 475 de 1978 se sigue en este Juzgado por supuesta falta de daños, en virtud de denuncia de Alfonso Lumbreras Pérez, contra José Zorrilla Romero, ha acordado por medio de la presente citar al denunciado José Zorrilla Romero, cuyo actual domicilio se desconoce, para que comparezca en este Juzgado y su Sala de audiencia, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, cuarto, el próximo día 23 de junio y hora de las diez y cincuenta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas referenciado, previniéndole que lo deberá de hacer asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.245)

JUZGADO NUMERO 24

Don Luis García de Velasco Álvarez, Juez de Distrito núm. 24 de Madrid. Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas núm. 422 de 1978, so-

bre lesiones en agresión, contra Rafael Villegas Caballero, que se encuentra en ignorado paradero, en las que he acordado citar al mismo para que el día 20 de junio, a las once y diez horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, a la celebración del aludido juicio de faltas, debiendo comparecer asistido de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.953) (B.—3.246)

Don Luis García de Velasco Álvarez, Juez de Distrito núm. 24 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas con el número 2.987 de 1977, sobre lesiones y daños en riña, contra Gonzalo Sánchez Montero, que se encuentra en ignorado paradero, en las que he acordado citar al mismo para que el día 27 de junio, a las diez cuarenta horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, a la celebración del aludido juicio de faltas, debiendo comparecer con los testigos y pruebas de que intente valerse.

(G. C.—5.177) (B.—3.425)

Don Luis García de Velasco Álvarez, Juez de Distrito núm. 24 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas con el núm. 2.246 de 1977, sobre lesiones y daños en accidente de circulación de Bienvenido Martín Redruejo, que se encuentra en ignorado paradero, en las que he acordado citar al mismo para que el día 27 de junio, a las once veinte horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, a la celebración del aludido juicio de faltas, debiendo comparecer asistido de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—5.178) (B.—3.426)

Cooperativa de Viviendas «Montehogar» (Montepío Comercial e Industrial Madrileño)

La Cooperativa de Viviendas "Montehogar" comunica a todos sus socios que inicia una nueva promoción de viviendas a construir en el polígono de "Tres Cantos", para adjudicarse a los socios interesados, de acuerdo con las normas estatutarias y demás requisitos de la citada promoción.

(A.—14.388)

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Convocatoria de la asamblea general, en sesión constituyente

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y en las normas estatutarias y reglamentarias de la Institución, aprobadas por el Ministerio de Economía, se convoca a la Asamblea general de la Caja de Ahorros de Santander, en sesión constituyente, para el día 29 de junio, en el Salón de Actos de la Residencia de Mayores que el Establecimiento tiene en Cazoña (Santander), a las diez horas en primera convocatoria y a las diez horas treinta minutos del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea general.
 - 2.º Salutación a los Consejeros generales.
 - 3.º Elección de Vocales del Consejo de Administración, de miembros de las Comisiones de Obras Sociales y de Control y de los Censores que formarán la Comisión Revisora del Balance del ejercicio de 1978.
 - 4.º Propuesta de aprobación del presupuesto de Obra Benéfico-Social para el año 1978.
 - 5.º Acuerdo sobre nombramiento de Interventores del acta de la sesión.
- Santander, 26 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración (Firmado).

(A.—14.391)